

c/1980 Ser. E3

y.2

CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980

Es continuación de otro cuestionario.

A. UBICACION GEOGRAFICA

Form for geographical location with grid for DTOS, RAJES, and RAYES.

LOCALIZACION DE LA VIVIENDA

Form for housing location including Calle, Numero, Localidad, and Provincia.

B. VIVIENDA

Form for housing characteristics including Ocupación, Clase, and Tipo.

C. POBLACION

Form for population data for 7 persons, including Name and Surname.



Main data table with 7 columns (1ra. Persona to 7ma. Persona) and 7 rows of questions (1-7) regarding household relationship, sex, age, birthplace, education, and census completion.

Serie E Publicaciones Especiales

Reseña de Características Generales



c/1980 ser. E 3
82

LA POBLACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA SEGUN EL CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA DE 1980

INTRODUCCION

Con la presente se inicia la serie E de estudios especiales del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

Esta serie se realiza con la finalidad de poner a disposición de los usuarios aspectos particulares de la información recogida por el Censo de 1980, suministrar mayor detalle de los datos ya publicados y ampliar las explicaciones de la metodología usada en las diferentes etapas de diseño, elaboración, procesamiento y publicación de los datos de la población censada en el país el 22 de octubre de 1980.

Esta primera publicación será distribuida por el Ministerio de Educación para que profesores y maestros puedan disponer de un adecuado material didáctico con el fin de ilustrar a sus alumnos sobre este importante tema de la realidad socio demográfica del país.

Esta serie continúa las anteriores del Censo 1980 y que han sido las siguientes:

- Serie A: Resultados provisionales (2 tomos)
- Serie B: Características Generales (26 tomos)
- Serie C: Vivienda (en impresión)
- Serie D: Población (en elaboración)

El lector encontrará en esta publicación ligeras diferencias en la población del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego respecto de los datos del tomo Total del País de la serie B, debido a que se contó con información adicional que permitió precisar la suministrada en dicho tomo. Dichas diferencias están debidamente aclaradas por notas explicativas cuando son citadas en estas páginas.

Al entregar la primera publicación de esta nueva serie de estudios especiales, se desea dejar expresa constancia del reconocimiento hacia las autoridades nacionales, provinciales, departamentales y municipales, por la colaboración que han prestado, y en forma especial al magisterio y empleados públicos que, de manera directa, realizaron el levantamiento de este censo, contribuyendo con su aporte al éxito de tan importante obra. Sin la cooperación masiva de todos los argentinos, como censados o censistas, no hubiese sido posible la realización de este programa.

Esta publicación ha sido realizada gracias a la colaboración de la Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, que donó el material con que fue hecha, y a la Casa de la Moneda, que tomó a su cargo la impresión.



INDICE

	Pág.
Que es el censo y como se realiza	5
Desarrollo de la población argentina	
– Los factores históricos del poblamiento	7
– El crecimiento demográfico resultante	14
– Los cambios en la distribución regional	15
Características de la población	
– Distribución y crecimiento de la población en la República	19
– Estructura de la población	27
– Asistencia educacional y nivel alcanzado	31
– Hogares y familias	36
Tendencias generales en materia de vivienda	43
Gráficos	
1 Centro de la población	18
2 Densidad de la población por provincia	20
3 Variación intercensal	21
4 Evolución de la estructura poblacional por edad y sexo, en 1960, 1970 y 1980	26
5 Origen de la población	30
6 Mayor participación de niños y jóvenes en el sistema educativo en 1980	33
7 Cambios en el nivel de educación entre 1970 y 1980	34
Cuadros	
1 Población, sexo y densidad, por provincia	45
2 Total de la población que asiste o asistió a la enseñanza primaria, por edad	46
3 Total de la población que asiste o asistió a la enseñanza secundaria, por edad	47
4 Total de la población que asiste o asistió a la enseñanza superior o universitaria, por edad	48

QUE ES EL CENSO Y COMO SE REALIZA

"Constituyen los censos el primer inventario de los elementos vivos de que se integran las naciones. Enumerando, clasificando, descomponiendo al hombre, su materia prima, llegan las sociedades a tener plena conciencia de su debilidad o de su fuerza, sustituyendo en orden a sus fundamentos administrativos, en vez de lo incierto e hipotético, la realidad incontestable de los hechos. Son así, para las naciones, como la verificación útil y fecunda del conocimiento a ti mismo, que la sabiduría griega había inscripto a la entrada del templo de Delfos". Con estas palabras comienza el Informe del Primer Censo de la República Argentina levantado en 1869, que hoy conservan todo su valor.

Mediante el censo se cuenta y se clasifica a toda la población del país en un momento determinado. Téngase en cuenta que la población es un conjunto dinámico, siempre cambiante: los nacimientos, las muertes y las migraciones provocan su constante modificación. El censo es como una fotografía instantánea de esa población tal como era el día del relevamiento o, mejor dicho, la noche que precedió a ese día. El censista cuenta como habitantes de una vivienda a quienes pasaron allí la noche anterior. Así, un niño nacido el día del censo no es tomado en cuenta, pero sí una persona que falleció ese día.

Como se dice en el viejo párrafo con que se inicia este texto, los censos son indispensables para que un país se conozca y disponga de los datos necesarios para poder gobernarse y programar medidas de interés público o privado. Las autoridades educativas, por ejemplo, tienen que saber con certeza cuántos niños o jóvenes de determinada edad en una provincia o distrito deben ser atendidos en establecimientos de enseñanza. A un profesional o a un comerciante que piensa establecerse en una localidad le interesa conocer qué cantidad de personas viven allí y que características tienen.

En un país democrático ese conocimiento es esencial. Por eso la Constitución Nacional, para determinar cuántos diputados al Congreso Nacional debe elegir el pueblo de cada provincia, estableció en sus artículos 37 y 39 que se realice periódicamente el "censo general". La ley N° 17.622 dispuso que los censos de población se levanten cada 10 años, y se ha establecido que ello se haga en los años que terminan en 0, atendiendo a recomendaciones internacionales tendientes a poder comparar las poblaciones de diversos países en fechas coincidentes.

En 1979 el Poder Ejecutivo asignó al Instituto Nacional de Estadística y Censos la programación técnica y la metodología censal y creó el Comité Ejecutivo Nacional del Censo de 1980 para llevar a cabo la operación. En cada provincia, en Tierra del Fuego y en la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires se constituyeron comités censales locales, y los directores provinciales de estadística fueron los funcionarios ejecutivos que dirigieron el relevamiento en cada jurisdicción, en coordinación con el Comité Nacional.

Por primera vez en el país se recurrió a la técnica de la muestra para levantar un censo de población y vivienda, técnica que venían utilizando otros países porque exige un menor número de censistas, facilita el control de calidad de la información, reduce el costo del procesamiento y acelera la publicación de los datos, rindiendo resultados equivalentes a los del censo tradicional. Se resolvió, pues, pedir los datos más importantes (las características generales de la población y la vivienda) al 100% de la población, pero la información más detallada, en las áreas más pobladas, sólo a una muestra de la población. Estas áreas fueron: a) el Gran Buenos Aires (con 10 millones de habitantes), donde se tomó una muestra del 10%; b) las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y el resto de Buenos Aires (otros 10 millones de personas), con muestra del 20%, y c) las ciudades de más de 100.000 habitantes en otras provincias, también con muestra del 20%.

Se emplearon, pues, dos cuestionarios: el **ampliado** que pedía información detallada, con el que se censó la población de la muestra y el 100% de la población de las áreas no muestreadas; y el **básico**, con una cantidad limitada de preguntas, que se aplicó en las áreas muestreadas a toda la población no incluida en la muestra.

Se resolvió realizar la operación en el mes de octubre en consideración a las condiciones climáticas del país en esa época y a la normalidad de las actividades generales. El día elegido fue el miércoles 22, que fue declarado feriado nacional con ese fin. Desde tempranas horas de la mañana de ese día un total aproximado de 350 mil censistas (en su mayoría maestros y funcionarios públicos) se dedicaron a recorrer las áreas de empadronamiento que les habían sido asignadas con anterioridad, entrevistando a las familias residentes en ellas. Según las instrucciones impartidas por el Comité Censal Nacional, cada censista tuvo que entrevistar a la población de 20 viviendas en promedio, cuando se aplicaba el cuestionario ampliado, y de 40 viviendas cuando se empleaba el cuestionario básico. El empadronamiento se desarrolló sin mayores inconvenientes en todo el territorio nacional y las entrevistas pudieron completarse en el curso del día, salvo en algunas pocas zonas rurales con problemas de acceso por copiosas lluvias, donde debió terminarse el relevamiento en los días siguientes. La tarea contó con una gran colaboración de la población, que demostró estar plenamente consciente del censo e interesada por participar en su relevamiento.

El censo fue "de hecho", lo que significa que fueron **censadas** las personas que se encontraban presentes en la vivienda la noche anterior al día del censo. Este es el criterio que se ha usado tradicionalmente en nuestro país, a diferencia de los censos "de derecho" en los que se **censa** a las personas que residen habitualmente en la vivienda, estén o no presentes a la fecha del censo.

En el término de 30 días se había recibido en la sede central del Censo los cuestionarios llenados por los censistas en todo el país. El ingreso de la información censal al computador se realizó mediante lectoras ópticas de marcas que la grababan en cintas, de las cuales obtiene posteriormente las tabulaciones el equipo de procesamiento electrónico de datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos. La adopción de estos equipos de ingreso de datos, que registran directamente la información marcada en el cuestionario por el censista, significó un cambio metodológico de gran importancia, que permitió la publicación de cifras definitivas a pocos meses de la fecha del relevamiento. Fueron utilizados cinco equipos de lectura, leyéndose un promedio cercano a las 300.000 hojas por día.

La información obtenida sobre las características generales de la población y las viviendas está publicada en 25 cuadros que se refieren al volumen, estructura y distribución de la población, su asistencia escolar y el nivel de enseñanza alcanzado, los hogares censados y la ocupación y el tipo de las viviendas particulares*.

En las páginas siguientes se examina primero cómo ha sido el desarrollo de la población argentina, desde antes de la llegada de los conquistadores españoles hasta el momento presente. Y luego se analiza las características actuales de esa población según el Censo de 1980. Además de diversos cuadros de resumen que contiene ese análisis, se reproducen textualmente al final, por considerarlos especialmente relevantes, el cuadro número 1 que indica la población total del país y de cada jurisdicción, por sexo; y los cuadros 11, 12 y 13 que se refieren a la población que asiste o asistió a la enseñanza primaria, secundaria y superior, respectivamente.

Al publicar esta reseña de la población argentina, el Comité Ejecutivo Nacional del Censo de 1980 deja expresa constancia de su reconocimiento a las autoridades nacionales, provinciales y municipales por la colaboración que han prestado, y en forma especial al magisterio y a los empleados públicos que de manera directa levantaron este censo, contribuyendo con su esfuerzo al éxito de tan importante obra. Sin la cooperación masiva de todos los habitantes del país, como censados y censistas, no hubiese sido posible la realización de este programa.

* Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie B, Características Generales, Total del País, República Argentina.

EL DESARROLLO DE LA POBLACION ARGENTINA

La magnitud y la composición de la población argentina que resulta del relevamiento censal del 22 de octubre de 1980, y las tendencias y cambios que se perciben por comparación de este censo con los anteriores, pueden comprenderse mejor si se los integra en un panorama histórico más amplio que considere, aunque sea brevemente, cómo ha sido el proceso de poblamiento del país y por qué etapas ha pasado la formación de su pueblo. Interesa, pues, recordar de qué grupos humanos procede y cuál ha sido en diversos períodos su ritmo de crecimiento y su distribución en el territorio.

Los factores históricos del poblamiento

Para considerar los diversos elementos étnicos y hechos históricos que concurrieron a la formación de la población argentina, hay que referirse primero a los pueblos indígenas que habitaron exclusivamente este territorio hasta el siglo XVI; luego a los colonizadores españoles y a sus descendientes que poblaron la parte central del país desde aquel siglo, y finalmente a las grandes corrientes de inmigrantes que se volcaron sobre la Argentina, ocupando regiones despobladas y contribuyendo fuertemente a convertir el millón de habitantes de 1853 en los 28 millones de 1980.

La población primitiva. ¿Desde cuándo está habitado por el hombre lo que es hoy el territorio argentino? Estrictamente, antes de hablar de la historia del poblamiento del país, habría que mencionar siquiera su prehistoria. Con los métodos modernos de investigación cronológica en arqueología, se afirma que la primera presencia conocida del hombre en América es de hace unos 30.000 años. Pero los vestigios humanos de esa época aparecen en otras zonas del continente. En este país los elementos que hasta ahora acreditan al más antiguo "argentino" han sido descubiertos recientemente en los restos de una caverna al sur de Mendoza, donde habría vivido hace 11.000 años, mientras en Neuquén hay vestigios de la estada del hombre 9.000 años atrás. Se trataría de cazadores y recolectores, de vida nómada (1).

Cumplida esta referencia a los más remotos antecesores, se puede obtener de la arqueología y la antropología nociones más específicas sobre las culturas desarrolladas en este territorio en épocas más recientes, por lo menos durante la era cristiana, ya que los datos sobre edades históricas anteriores son sumamente precarios. Las principales culturas tuvieron asiento en el Noroeste, generalmente en comunicación con los pueblos andinos que se hallaban más al norte. Ya antes del siglo VI existía en Tucumán la llamada cultura **taffí**, de indios agricultores que vivían en casas redondas de piedra y domesticaron la llama para el trabajo y la alimentación. También hay indicios, de época tan lejana, sobre los pueblos de la **Candelaria**, así designados por referencia al departamento de Salta que hoy lleva ese nombre, y sobre la importante y extendida cultura de la **Ciénaga**, cerca de Belén, Catamarca.

En los siglos VII a IX la cultura más importante parece haber sido la de la **Aguada**, originada en un valle cercano a Belén. Su influencia se extendía hasta La Rioja y alcanzó un grado notable de adelanto. Desde entonces y hasta el siglo XVI los pueblos indígenas fueron cubriendo una buena parte del Noroeste. Los nombres de los más destacados son hoy bien conocidos por los argentinos. Los **diaguitas** en La Rioja y Catamarca, los **humahuacas** en Jujuy, los **huarpes** en San Juan y Mendoza, los **calchaquíes** con sus importantes pueblos en los valles del sur de Salta y el norte de Catamarca y Tucumán. Y menos de un siglo antes de la llegada de los españoles a estas tierras tuvo lugar otra conquista: la de los incas, hacia

(1) Alberto Rex González y José A. Pérez, "Argentina Indígena", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1972, págs. 17 y 151.

el año 1480. Establecieron su dominio político y económico y un notable sistema de comunicaciones, con caminos y centros de aprovisionamiento para las rutas que unían al Perú y Bolivia con el norte y el oeste argentinos y con Chile, protegidas en sitios estratégicos por fortalezas, como los importantes pucarás de Andalgala y Tilcara (2).

Los pueblos indígenas que habitaban otras regiones del país tuvieron trascendencia mucho menor en la formación argentina. Eran en su mayoría cazadores, o en el mejor caso pastores, nómades y guerreros, a diferencia de los agricultores de los valles del Norte, estables y más pacíficos. Estos vivían en aldeas, aquéllos en bandas y tolderías. Tan distintas modalidades influyeron también en el grado de supervivencia y de integración de unos y otros cuando la colonización española y argentina, pues los indios nómades no asentados se resistieron duramente a la penetración de los blancos y fueron reducidos poco a poco mediante las diversas campañas de conquista del desierto.

Una referencia especial merecen los guaraníes del nordeste, que se incorporaron como comunidades a la cultura española en las reducciones jesuíticas y que después de la expulsión de la Compañía de Jesús en el siglo XVIII fueron atacados y destruidos por los mamelucos del Brasil, dispersándose los sobrevivientes (3). Parte de ellos se incorporó a la población correntina, marcando su influencia étnica e idiomática en esa parte del país.

Al "comenzar el final" de la cultura indígena en la Argentina, es decir, al terminar su dominio exclusivo de la tierra con la llegada de los conquistadores españoles, la población que éstos encontraron puede estimarse en unas 400.000 almas, que se distribuían en las diversas regiones en proporciones casi inversas a las de hoy, con mayoría en el noroeste y menor cantidad en la región pampeana (4):

Noroeste	195.000
Litoral y Mesopotamia	60.000
Chaco	50.000
Sierras centrales	30.000
Pampa	30.000
Cuyo	20.000
Patagonia y Tierra del Fuego	18.000
	<u>403.000</u>

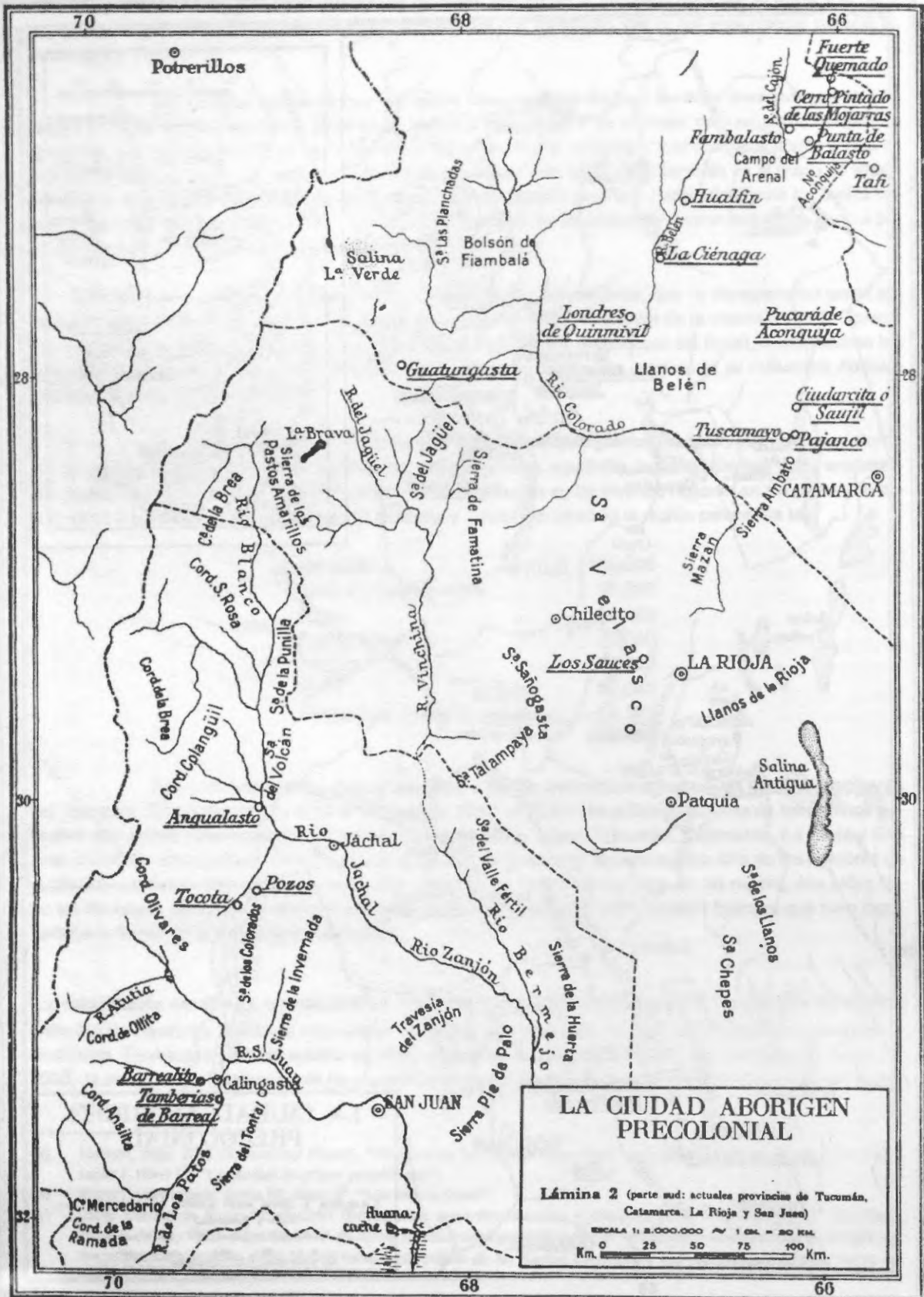
Los más importantes por su cantidad y por su permanencia fueron sin duda los indígenas del Noroeste. En los mapas que aquí se reproducen Amícar Razori ha señalado algunos de los muchos poblados aborígenes desparramados en las provincias de Salta, Jujuy, Tucumán, Catamarca, La Rioja y San Juan (nombres subrayados). Pero la presencia de esas culturas está perpetuada no sólo en los nombres de localidades, valles y quebradas que hasta hoy describen el ámbito geográfico de esa región, sino sobre todo en los rasgos culturales y étnicos resultantes del proceso de integración social y humana que tuvo lugar durante la época de la colonización española.

La colonización española y el poblamiento argentino hasta mediados del siglo XIX. Un número sumamente reducido de españoles realizó la formidable tarea de incorporar este país al mundo político y cultural de Occidente. Terminado ya en su esencia en 1594 el proceso fundacional iniciado con Santiago del Estero en 1553, la suma de los integrantes de las expediciones españolas fundadoras no llegaba a las 1.200 personas:

(2) *Ibidem*, págs. 37-113. Amícar Razori, "Historia de la Ciudad Argentina", imprenta López, Buenos Aires, 1945, tomo I, libro 1º, "La ciudad aborígen precolonial".

(3) Razori, obra citada, tomo III, libro 4º, "Las reducciones".

(4) Jorge Comadrán Ruiz, "Evolución demográfica argentina durante el período hispano (1535-1810)", EUDEBA, Buenos Aires, 1968, págs. 20-21. A las cifras mencionadas por este autor se ha agregado estimaciones de otras fuentes sobre los guaraníes en la Mesopotamia, los indios de las Sierras Centrales y los yamanas y onas de Tierra del Fuego.



500 en el Litoral, 600 en el Tucumán y 100 en Cuyo. Y dos siglos más tarde, en 1778, de los 70.000 blancos que registra en el país el Censo de Carlos III, sólo serían peninsulares, según las opiniones autorizadas de los estudiosos del tema, entre el 5 y el 10% de ellos, pues los demás serían criollos. Es decir, sólo habría entre 3.500 y 7.000 españoles en una población total de unas 200.000 personas (5).

A diferencia del método de colonización rural practicado desde los primeros tiempos en América del Norte y desde 1856 en la Argentina, método que supone un número considerable de colonos, los españoles aplicaron aquí un proceso de colonización urbana y política. Se fundaba la ciudad con un grupo de vecinos, y ella poco a poco iba imponiendo y extendiendo su dominio político y económico y su influencia social sobre las zonas rurales circundantes, cuya población preexistente era atraída hacia el sistema de los colonizadores más bien que suplantada por éstos. Sin contar las que debieron luego abandonarse, se fundaron así trece ciudades en el curso de sólo 41 años. Trece ciudades que tuvieron tanta trascendencia y cumplieron tan acabadamente su función de influenciar y de atraer a los pueblos que las rodeaban, que en torno suyo se formaron respectivamente trece de las catorce provincias argentinas originales.

Esta trascendencia de las "ciudades territoriales", como las llama Razoni, no fue casual. ¿Dónde las fijó el colonizador? ¿Por qué decidió situarlas donde las situó, a veces más lejos, a veces más cerca de otras ya fundadas, con zonas ya extensas, ya pequeñas por dominar? Tanto Razoni como Canal-Feijóo, distinguidos estudiosos de ese proceso colonial, afirman que cada ciudad se fundó en medio de un pueblo indígena distinto. Y esta consolidación de la distribución étnica de los indios con los centros de colonización - más tarde capitales de provincias - tuvo gran importancia para la caracterización del futuro pueblo argentino. Para su organización política, pues constituiría la raíz étnica e histórica de su federalismo; para sus caracteres raciales, al facilitar la mestización social y determinar diferencias en los tipos regionales de mestizos, y aún para sus peculiaridades idiomáticas, pues según Canal-Feijóo las diversas "tonadas" provincianas tendrían su origen en las inflexiones de las lenguas habladas por los pueblos indígenas respectivos (6).

Son bien conocidas la procedencia y la penetración de las tres corrientes colonizadoras de los españoles en territorio argentino, cuyo orden cronológico se da aquí "pro memoria", referido sólo a las ciudades que perduraron:

Las corrientes colonizadoras y la fundación de ciudades en el siglo XVI

<i>Desde</i>	Santiago del Estero 1553			
<i>Chile</i>	Londres-Catamarca 1558	Mendoza 1561		
		San Juan 1562		San Luis (1594)
<i>Desde</i>				
<i>el Perú</i>		Tucumán 1565	Córdoba 1573	Salta 1582
				La Rioja 1591
				Jujuy 1593
<i>Desde</i>			Santa Fe 1573	
<i>Asunción</i>			Buenos Aires 1580	Corrientes 1588

(5) Comadrán Ruiz, obra citada, págs. 23, 80 y 85.

(6) Razoni, obra citada, tomo I, pág. 116. - Bernardo Canal-Feijóo, "Teoría de la ciudad argentina", Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1951, págs. 11-32.

Durante los dos siglos siguientes y hasta la Independencia continuaron llegando españoles por esos caminos y por el Río de la Plata, pero en escasa cantidad. La entrada de extranjeros fue también muy reducida, pues las autoridades coloniales le oponían restricciones. Desde los comienzos de la colonización hubo siempre, sin embargo, un cierto número de portugueses venidos del Brasil, contra quienes periódicamente se dictaban órdenes de expulsión, rara vez cumplidas con rigor. En Buenos Aires llegaron a ser unos 400 hacia 1650, representando una cuarta parte de la población (7).

En cambio desde fines del siglo XVI, ante la escasez de mano de obra indígena, elemento indispensable en el proyecto económico de los colonizadores, ingresaron al país esclavos africanos, previas autorizaciones concedidas desde la metrópoli, donde en esa época la esclavitud estaba en auge. Los datos disponibles son parciales. Desde 1588 hasta 1680 ingresaron al territorio unos 23.000 negros, y 12.000 entre 1708 y 1730 (8). De 1781 a 1806 entraron por Buenos Aires 24.756 "cabezas" (9). Teniendo en cuenta que la población de origen español era escasa, como se ha dicho, y que los indios no eran abundantes, los negros y posteriormente los mulatos llegaron a ser una proporción de considerable importancia entre los habitantes del país. El Censo de Carlos III levantado en 1778 registra 68.551 negros y mulatos, o sea el 37% de la población censada. Su mayor cantidad estaba en las provincias del Norte, sobre todo en la campaña, donde se los empleaba para la cosecha del algodón y para tareas ganaderas e industriales. Según los datos de ese censo los negros y mulatos constituían en ese momento el 64% de la población en Tucumán, el 59% en Catamarca, el 54% en Santiago del Estero y el 46% en Salta (10).

Iniciada en 1813 con la "libertad de vientres" la abolición de la esclavitud y de la importación de negros, esa población decreció rápidamente, en cuanto grupo racial, por diversas causas: su alta mortalidad frente a las enfermedades infecciosas contra las que carecían de defensas orgánicas; su activa participación en las guerras de la Independencia, con la emigración y las bajas consiguientes, y su mezcla con la población general, evidenciada en la creciente proporción de mulatos que muestran las estadísticas. Por otra parte, en Buenos Aires por lo menos, no parecen haber tenido muchos hijos, probablemente porque las condiciones sociales y laborales en las que vivían no lo favorecían (11).

Los gobiernos argentinos levantaron las restricciones a la entrada de extranjeros e inmediatamente después de la Independencia comenzó a llegar un cierto número de ingleses, irlandeses, franceses, italianos, alemanes y portugueses, que se establecieron principalmente en Buenos Aires y su campaña. Pero a pesar de la emigración europea que se desarrolló desde 1820 hacia los "nuevos países", las circunstancias internas argentinas no estimularon la venida masiva de extranjeros hasta el advenimiento de los gobiernos constitucionales.

¿Cómo era en ese momento, hacia 1850, la población argentina, después de los procesos referidos? En volumen se la estima en alrededor de un millón de habitantes (12). Etnicamente era una población mestiza, con predominio indígena en su composición. Según los cálculos de José Ingenieros, los mestizos eran casi el 70% de la población y los indios otro 12%. Los mulatos alcanzaban al 14% y los negros puros al 2%. La población de origen europeo era sólo alrededor del 3% del total: no llegaba a 30.000 almas (13).

Pero estos diversos elementos raciales no constituían en general grupos separados con culturas y costumbres diferentes. Fuera de los indios del "desierto", la constante interrelación étnica y social parece haber logrado una sociedad integrada y predispuesta por experiencia a la fusión de razas, pero a la vez consolidada ya en su cultura y sus instituciones hispanoamericanas. Estas dos cualidades, étnica la una y cultural la otra, le permitieron afrontar con confianza y con éxito la gran revolución demográfica que en el futuro próximo iba a experimentar.

(7) Comadrón Ruiz, obra citada, págs. 71-75.

(8) *Ibidem*, págs. 36-40.

(9) César García Belsunce (director), "Buenos Aires, su gente, 1800-1830", Compañía Impresora Argentina, Buenos Aires, 1976, pág. 84.

(10) Comadrón Ruiz, obra citada, págs. 80-81.

(11) García Belsunce, obra citada, págs. 86-87.

(12) Instituto Nacional de Estadística y Censos, "La población de Argentina", Buenos Aires, 1975, pág. 23, cuadro 1.1.

(13) José Ingenieros, "Sociología Argentina", Buenos Aires, Ediciones L. J. Rosso, 1915, págs. 473-505.

La gran inmigración. La aparición de nuevos países, en América, África y Oceanía, y el gran adelanto del transporte marítimo, ofrecieron durante los últimos siglos una solución a los problemas económicos, demográficos, políticos y religiosos de los pueblos europeos: emigrar.

La emigración desde Europa cobró importancia a poco de iniciarse el siglo XIX. Y desde entonces hasta la segunda guerra mundial han salido en procura de prosperidad o de refugio en otros continentes más de 60 millones de europeos. Su principal meta fue América. Estados Unidos recibió más de la mitad de este gigantesco traslado de pueblos (14). El segundo país fue la Argentina, con una cantidad mucho menor - seis millones y medio de inmigrantes - pero con el doble de intensidad si se compara con el volumen de la población receptora. En 1914 el 30% de los habitantes de la Argentina había nacido en el extranjero. El mayor porcentaje de extranjeros en Estados Unidos ha sido del 14% en 1870, 1890 y 1910 (15).

La inmigración europea no ha sido uniforme durante los 100 años transcurridos desde 1856, cuando se crearon las colonias de Esperanza y Baradero, hasta su virtual terminación alrededor de 1955. Diversas fuerzas en distintos momentos han influido en su mayor o menor impulso desde Europa, en su mayor o menor atracción hacia la Argentina. Estas fluctuaciones determinan cuatro períodos de alza alternados con tres de baja en la afluencia de las corrientes migratorias europeas.

Después de 1856 su intensidad fue aumentando gradualmente hasta 1880 y en forma vertiginosa desde entonces hasta 1889, cuando llegaron en un año 220.000 inmigrantes. Una administración pública progresista y el fuerte fomento de la colonización explican en parte ese auge: pero la principal atracción fue sin duda el "descubrimiento de la pampa", de esa gran llanura hasta entonces inculta o dedicada solamente a la ganadería extensiva y que resultó ser una de las regiones más fértiles del mundo para el cultivo de granos fuertemente demandados.

La primera baja se produjo de 1890 a 1904, cuando la inestabilidad política y financiera afectó la atracción del país. Pero en 1904 comenzó el período de mayor afluencia de extranjeros en la historia poblacional argentina. Al desarrollo de la producción del trigo se agregó entonces la del lino y del maíz. El gobierno y los particulares fomentaban la colonización dividiendo extensos campos en chacras de tipo familiar que ofrecían en condiciones ventajosas a quienes quisieran cultivarlas. Otros inmigrantes que no encontraban campos disponibles en propiedad se dedicaban al comercio y a actividades industriales que en muchos casos ellos mismos iniciaron en el país. En 1912 llegaron 323.000 inmigrantes, cantidad nunca superada desde entonces. Es verdad que durante esos años se practicaba la llamada "migración de golondrinas", es decir, de trabajadores que viajaban alternativamente a la Argentina y al sur de Europa para las respectivas cosechas, partiendo nuevamente al fin de la estación. Pero también lo es que de ese flujo y reflujo quedaba siempre un saldo apreciable de trabajadores que se radicaban definitivamente en el país.

La primera guerra mundial interrumpió obviamente la inmigración. Pero una vez terminada comenzó el tercer período de auge, que duró hasta 1930. Las fuerzas estimulantes eran distintas. La pobreza y los cambios políticos provocados por la guerra impulsaron a mucha gente a emigrar: polacos, rusos, ucranianos, yugoeslavos y otros grupos de Europa central, además de los tradicionales italianos y españoles. En la Argentina no se ofrecían como antes las tierras de la pampa, pero el desarrollo de nuevos territorios como el Chaco, Misiones y el Alto Valle del Río Negro atrajo a millares de colonos, mientras otros trabajadores se dedicaban a la creciente actividad secundaria y terciaria.

(14) Roberto Cortés Conde y Ezequiel Gallo, "La formación de la Argentina moderna", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1967, págs. 29-30.

(15) J.J. Spengler, "Some economic aspects of immigration into the United States", citado por Gino Germani, "Política y sociedad en una época de transición", Ed. Paidós, Buenos Aires, 1968, pág. 265.

En 1930 la crisis económica obligó a la Argentina a restringir la inmigración para no agravar el desempleo, mientras algunos países europeos limitaban la salida de sus ciudadanos ante la inseguridad política internacional. Hacia el final de la década comenzaba a reanudarse el movimiento cuando la nueva guerra provocó su completa interrupción.

Desde 1947 nuevos factores promovieron un cuarto período de inmigración europea. A los problemas económicos derivados del conflicto, con la destrucción de gran parte del aparato productivo del viejo mundo, que obligó a muchos trabajadores a emigrar en busca de trabajo, se sumó la disponibilidad de una gran masa de personas desplazadas de sus hogares y de sus países como consecuencia de los sucesos de la guerra y de los cambios de régimen político. También ellas buscaban nuevo hogar y nueva patria. La Argentina requería en ese momento mano de obra para su desarrollo, y se reanudó una fuerte aunque fugaz corriente que entre 1947 y 1952 dejó un saldo de más de 600.000 nuevos europeos en el país.

Esta parece haber sido la última etapa de esa inmigración. La reconstrucción de la economía europea y la fuerte disminución del crecimiento vegetativo en esos países provocó el fenómeno contrario de falta de mano de obra en las naciones de mayor desarrollo, las que hasta 1975 se volvieron receptoras de inmigrantes de los países meridionales del continente. Y aunque hoy ha reaparecido en Europa el desempleo, no parece probable una nueva migración significativa a la Argentina, dados el bajo crecimiento de la población europea y las diferencias en las respectivas condiciones económicas, por lo menos en la actualidad y el futuro próximo. Ello sin perjuicio de migraciones individuales en cantidades reducidas.

Al cabo, pues, de este proceso de la gran inmigración, vale la pena evaluar su influencia en el país. La incorporación de más de 6 millones de inmigrantes europeos a una población que al comenzar este movimiento era de sólo un millón de personas, ha significado una verdadera revolución demográfica que transformó radicalmente las características étnicas, sociales, económicas y políticas del pueblo argentino. Téngase en cuenta que aunque el movimiento se desarrolló a lo largo de 100 años, concentró su mayor volumen en los 50 años comprendidos entre 1880 y 1930, lapso durante el cual el país recibió casi 4 millones de europeos. Adviértase además que a la contribución *directa* de esa inmigración a la población del país por su propia incorporación, debe sumarse su contribución *indirecta* mediante el crecimiento vegetativo, es decir, mediante sus descendientes, que equivale por lo menos al 100% del volumen de la inmigración (16).

La terminación de este centenario movimiento no ha significado, sin embargo, el fin de la inmigración como factor poblacional en la Argentina. El ingreso de personas desde los países vecinos, movimiento iniciado desde antes de la inmigración europea, pero de poca significación hasta épocas recientes, cobró importancia desde la década de 1950 y fue mayoritario desde 1955 cuando declinó radicalmente aquélla. Los saldos de inmigración extranjera entre 1955 y 1975, de países vecinos en su casi totalidad, han sido en término medio de 56.000 personas por año. Entre ellos predominan netamente los paraguayos, que se han convertido así en la tercera nacionalidad extranjera en el país, después de italianos y españoles (17).

El crecimiento demográfico resultante

Este proceso del "nuevo poblamiento", es decir, de la sustitución parcial o total de los pueblos indígenas, ya sedentarios y estables, ya guerreros y nómades, por los de cultura e instituciones de origen europeo, lleva algo más de cuatro siglos en la Argentina. En sus efectos poblacionales ha significado el aumento de los 400.000 habitantes de un territorio casi desértico a los 28 millones de un país poblado en forma desigual, con regiones moderadamente habitadas y concentraciones urbanas comparables a las mayores del mundo.

(16) Instituto Nacional de Estadística y Censos, "La población de Argentina", Buenos Aires, 1975, págs. 61-64.

(17) Instituto Nacional de Estadística y Censos, "Anuario Estadístico de la República Argentina 1979-1980", Buenos Aires, 1982, cuadros de las páginas 127 y 149.

Este crecimiento ha tenido etapas diversas en intensidad, como puede verse en el cuadro de la próxima página. Desde la fundación de la primera ciudad colonial, Santiago del Estero, a mediados del siglo XVI, puede contarse cuatro etapas de unos cien años cada una, y una quinta que sólo ha comenzado, bien diferenciada del período anterior.

Hubo una primera etapa de reducción de población, al disminuir por guerras y enfermedades el número de indios, frente a un modesto poblamiento español - primer siglo de la Conquista. A este impacto negativo del choque de culturas sucedieron 100 años de mayor acomodamiento indígena-español. Con el moderado aumento de colonizadores y el comienzo de la mestización, fue recobrada y superada la cantidad de población original. Fue el segundo siglo, hasta la creación del Virreinato del Río de la Plata. En la tercera etapa - y tercer siglo - el crecimiento vegetativo se fue imponiendo poco a poco a los factores adversos, biológicos y sociales, y con incrementos moderados - del 11 al 19 por mil anuales - se llegó al millón de habitantes a mediados del siglo XIX, al umbral de los cambios políticos, económicos y demográficos.

El cuarto siglo es el del gran crecimiento, con la inmigración masiva que ya se ha descrito y la consiguiente proliferación de los hijos, de los nietos y bisnietos de argentinos y extranjeros. La tasa anual de incremento llegó a su máxima intensidad entre 1895 y 1914 con el 36 por mil, y a pesar de los altibajos por guerras y crisis mundiales, se mantuvo alta hasta llegar la población a los 16 millones de habitantes de 1947. Paradójicamente en esa etapa disminuyó la fecundidad, tendencia heredada o imitada de las naciones más desarrolladas. Pero a la Argentina ese fenómeno no la preocupaba. Su "explosión demográfica" era la inmigración, que compensaba con creces la declinación de su crecimiento vegetativo.

Ha comenzado así al promediar este siglo la quinta etapa, a 400 años de la primera. La disminución de la inmigración se siente: ahora la Argentina, para crecer, debe valerse por sí misma. Las primeras dos décadas, hasta 1970, preocuparon por la reducción del crecimiento hasta el 16 por mil anual. La más reciente, en cambio, muestra una reacción. Los resultados del censo de 1980 superaron los pronósticos de las proyecciones demográficas. La población infantil se ha fortalecido en cantidad. Desde ya la sola inercia de este crecimiento inesperado tendrá efectos en el volumen de la población futura, que será seguramente mayor que el que se venía suponiendo. Las nuevas proyecciones, calculadas a raíz de este Censo, predicen como probables una población de 37 millones en el año 2000 y de 47 millones en el 2025 (18).

Habrá también que volver a examinar como hace 130 años, qué población necesita la Argentina para un adecuado desarrollo, y formular un proyecto poblacional consecuente.

Los cambios en la distribución regional

Durante las diversas etapas de crecimiento que se han descrito, el territorio del país no se pobló en forma homogénea, ni siguiendo desde el principio la actual estructura regional. Ya se ha visto, por de pronto, que la población primitiva que encontraron los españoles era más numerosa en el noroeste, en cuyos valles habitaban tribus agricultoras e industriales, dentro de un sistema de asentamientos estables. Los indicios existentes de culturas de siglos anteriores muestran la misma concentración en las actuales provincias de Catamarca, Salta, Jujuy, Tucumán y Santiago del Estero.

También se ha recordado más arriba que los españoles penetraron al territorio por el norte y el oeste, habiendo fracasado el temprano intento fundacional de Pedro de Mendoza por el Río de la Plata. El mayor número de asentamientos tuvo lugar en el noroeste. Ocho de las trece "ciudades territoriales" se encontraban al oeste y sobre todo al norte de Córdoba, y sólo tres - Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires - en el litoral.

(18) INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) y CELADE (Centro Latinoamericano de Demografía), "Estimaciones y proyecciones de población 1950-2025", INDEC, Buenos Aires, 1982.

**Volumen y crecimiento de la población argentina
de 1550 a 1980**

Año	Población	Tasa de crecimiento anual medio por mil habitantes (1)
1550	403.000	- 3
1650	298.000	3
1778	420.900	12
1800	551.000	11
1809	609.200	14
1825	766.400	14
1839	926.300	19
1857	1.299.600	29
1869	1.830.214	31
1895	4.044.911	36
1914	7.903.662	21
1947	15.893.827	18
1960	20.013.793	16
1970	23.364.431	18
1980	27.949.480	
	Crecimiento 1550-1980:	10
	Crecimiento 1869-1980:	25

(1) $r = \left(\sqrt[t]{\frac{P_t}{P_o}} - 1 \right) 1000$ donde r es la tasa media anual de crecimiento, t el período en años, Po la población al comenzar el período y Pt la población al finalizar.

Fuentes: 1550: Estimación mencionada en la nota 4.

1650 a 1857: Instituto Nacional de Estadística y Censos, "La población de Argentina", Buenos Aires, 1975, pág. 23, cuadro 1.1.

1869 a 1980: Censos Nacionales.

Las estimaciones utilizadas en el mencionado cuadro de INDEC toman en cuenta la población indígena de todo el país, que suele faltar en otras estimaciones históricas. También en ese cuadro se suplementa las cifras de los censos nacionales de 1869, 1895 y 1914 para compensar omisiones de población indígena fuera de las "fronteras"; dándose como población total las cantidades de 1.897.000 para 1869, de 4.123.800 para 1895 y de 8.162.000 para 1914 (INDEC, obra citada, págs. 23-26).

Esta fue, pues, la distribución de la población en las épocas indígena y colonial y hasta mediados del siglo XIX, con sólo dos variaciones significativas: un debilitamiento del nordeste hacia 1800 por la desaparición de las reducciones después de la expulsión de los jesuitas, y un gradual pero moderado fortalecimiento de Buenos Aires desde la creación del nuevo virreinato en 1776 y más aún desde la Revolución de 1810.

El gran cambio vino con el cuarto siglo, el que se inició en 1856 con la inmigración. Aquellos seis millones de extranjeros y sus descendientes ocuparon principalmente la pampa desierta y los pueblos y ciudades que iban creciendo o surgiendo con su asentamiento. El centro de gravedad de la población se fue corriendo rápidamente hacia el sudeste, hacia Santa Fe, Buenos Aires y el resto de la región pampeana. Y terminada la gran inmigración surgió con fuerza otro factor de redistribución poblacional: las migraciones internas hacia esa misma región que se había desarrollado durante el proceso económico centrado en Buenos Aires.

Tres son los factores que pueden modificar la distribución territorial de los habitantes: las migraciones desde el exterior, cuyo efecto se acaba de describir, las migraciones internas y el crecimiento vegetativo diferencial. Este último proveyó en el pasado una apreciable cantidad de población al centro y norte de la República, las provincias de mayor fecundidad en comparación con las más desarrolladas de la pampa. Pero entre 1950 y 1970 esta diferencia fue arrollada por la fuerza de las migraciones internas hacia la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires.

Sólo en el último período intercensal se perfila una notable reacción debida a los dos últimos factores mencionados: una mayor conservación de su propia población por parte de las provincias, con la evidente disminución de las migraciones internas; y una significativa participación del interior en el aumento de la fecundidad a la que se ha hecho referencia anteriormente.

Debe destacarse también como factor reciente de redistribución el poblamiento de la Patagonia, que ha sido la región de mayor crecimiento relativo durante las últimas dos décadas.

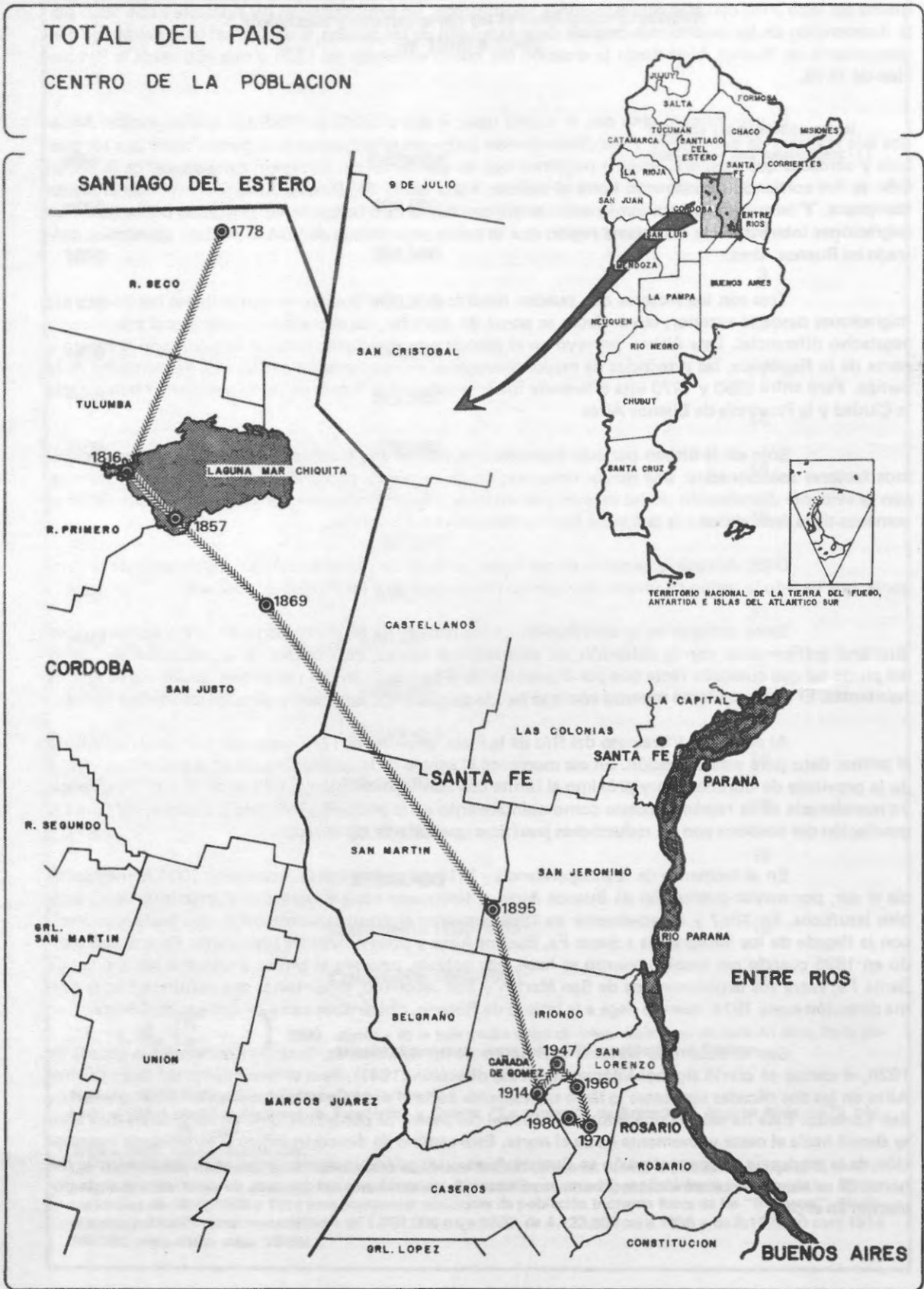
Estos cambios en la distribución de los habitantes en el territorio de la República pueden ilustrarse gráficamente con la ubicación, en sucesivos momentos, del "centro de la población", es decir, del punto tal que cualquier recta que por él pase divide al territorio en dos partes con iguales cantidades de habitantes. El mapa siguiente muestra cómo se ha ido desplazando este centro durante los últimos siglos.

Al crearse el Virreinato del Río de la Plata, el censo de 1778 ordenado por Carlos III aportó el primer dato para esta ubicación. En ese momento el centro de la población caía en el extremo nordeste de la provincia de Córdoba, muy próximo al límite con Santiago del Estero. Ello se debía a la importancia ya mencionada de la región noroeste como asentamiento de la población indígena y colonial, así como la gravitación del nordeste con las reducciones jesuíticas que todavía perduraban.

En el momento de la Independencia - 1816 - el centro había descendido 100 kilómetros hacia el sur, por mayor gravitación de Buenos Aires, y levemente hacia el oeste por el abandono de los pueblos jesuíticos. En 1857 y especialmente en 1869 comienza el desplazamiento del centro hacia el sudeste, con la llegada de los inmigrantes a Santa Fe, Buenos Aires y otras provincias pampeanas. Pero es sobre todo en 1895 cuando ese desplazamiento se hace más notable, pasando el centro a ubicarse hacia el sur de Santa Fe, entre los departamentos de San Martín y San Jerónimo, movimiento que continuará en la misma dirección hasta 1914, cuando llega a la latitud de Rosario, ubicándose cerca de Cafada de Gómez.

Con el desarrollo agrícola y el poblamiento de Misiones, Chaco y Formosa en la década de 1920, el centro se corrió algunos kilómetros en esa dirección (1947). Pero el crecimiento del Gran Buenos Aires en las dos décadas siguientes lo llevó nuevamente hacia el sudeste, ubicándose en el departamento de San Lorenzo. Esta ha sido la ubicación más austral del centro de población, pues en los últimos diez años se desvió hacia el oeste y levemente hacia el norte. Este cambio de dirección indica la ya señalada interrupción de la tendencia de concentración en Buenos Aires, y un principio de recuperación de las provincias del norte. Si se mantiene estará indicando una modificación trascendente del proceso de distribución de la población en el país.

TOTAL DEL PAIS
CENTRO DE LA POBLACION



CARACTERISTICAS DE LA POBLACION

Las respuestas de los habitantes de la República a las preguntas básicas del Censo componen una rica información que está contenida en los 25 cuadros del volumen publicado. Versan sobre cinco grandes temas resumidos brevemente en las páginas que siguen.

- La **distribución geográfica** de la población (cantidad por provincias, y densidad en relación con el territorio).
- La **estructura** de la población (composición por sexo, edad y origen).
- La **educación** de la población (asistencia escolar actual y pasada y nivel de instrucción alcanzado).
- La organización de la población en **hogares y familias** (tipo y composición del hogar).
- La **vivienda** en sus aspectos generales (cantidad y distribución, ocupación y tipo de vivienda).

Distribución y crecimiento de la población en la República (cuadro 1)

En el cuadro 1 del Censo, que se reproduce en el apéndice, aparece la población total de la República - 27.947.466 habitantes - y de cada una de las 22 provincias, el distrito federal y el territorio nacional austral, clasificada por sexo. Incluye también los indicadores derivados de esta información: la tasa de masculinidad - 97 varones por cada 100 mujeres como promedio - y la densidad de habitantes por kilómetro cuadrado, que es de 10,1 personas en el sector continental.

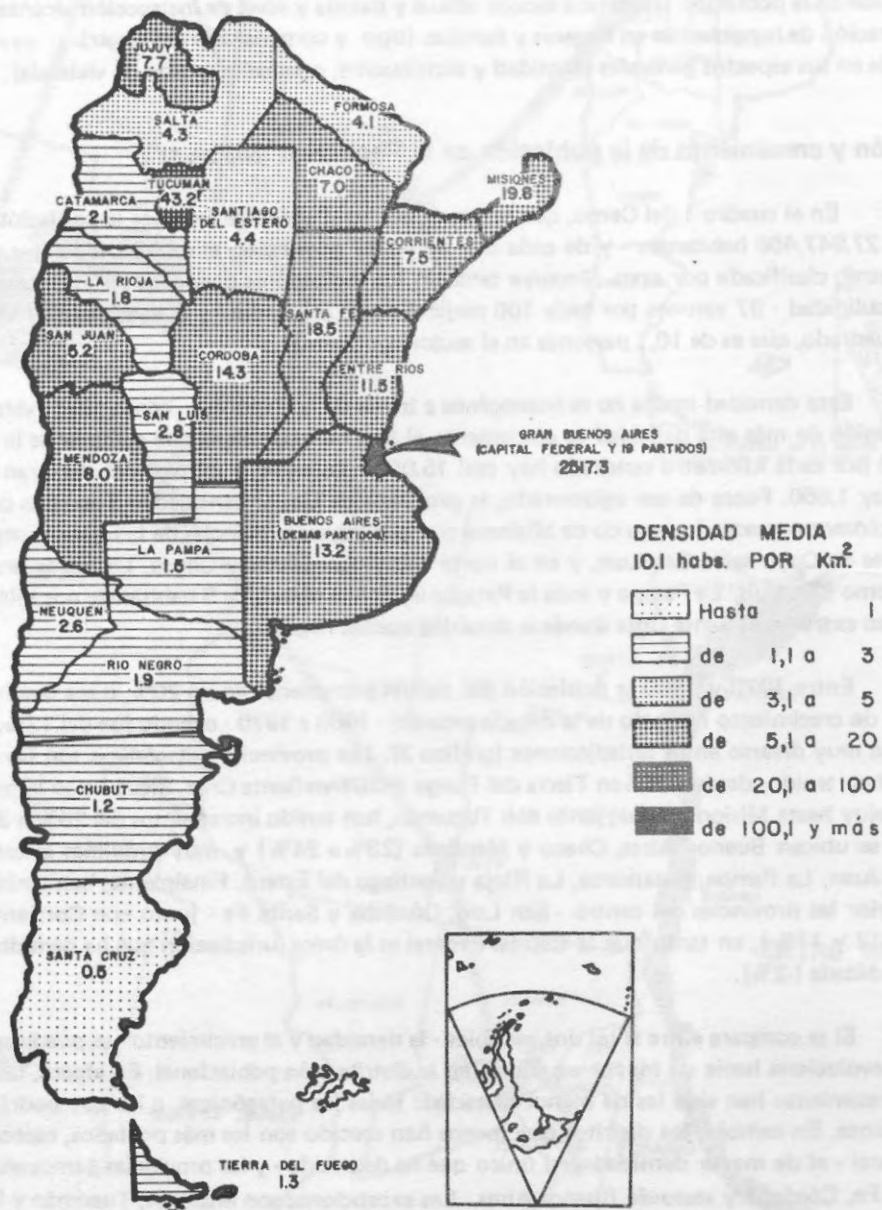
Esta densidad media no es homogénea a través de la República, como puede verse en el gráfico 2. La región de más alta densidad es obviamente el área metropolitana que comprende la Capital Federal, donde por cada kilómetro cuadrado hay casi 15.000 habitantes, y los partidos del Gran Buenos Aires donde hay 1.860. Fuera de ese aglomerado, la provincia de mayor densidad es Tucumán con 35 habitantes por kilómetro cuadrado, seguida de Misiones con casi 20, las provincias de la región pampeana salvo La Pampa, las de Cuyo salvo San Luis, y en el norte Jujuy, Corrientes y Chaco. Las otras provincias del norte, así como San Luis, La Pampa y toda la Patagonia, tienen menos de 5 habitantes por kilómetro cuadrado. El caso extremo es Santa Cruz donde la densidad apenas llega a 0,5.

Entre 1970 y 1980 la población del país se incrementó en un 20%, o sea que ha aumentado su ritmo de crecimiento respecto de la década anterior - 1960 a 1970 - cuando fue del 17%. Pero el incremento fue muy diverso entre jurisdicciones (gráfico 3). Las provincias patagónicas son las que mayor incremento han tenido, desde 104% en Tierra del Fuego al 36% en Santa Cruz. Sigue luego la frontera norte - desde Jujuy hasta Misiones - que, junto con Tucumán, han tenido incrementos del 26% al 36%. En un tercer nivel se ubican Buenos Aires, Chaco y Mendoza (23% a 24%) y, muy próximas al total del país - 20% - San Juan, La Pampa, Catamarca, La Rioja y Santiago del Estero. Finalmente, han tenido un crecimiento inferior las provincias del centro - San Luis, Córdoba y Santa Fe - junto con Corrientes y Entre Ríos (entre 12 y 17%), en tanto que la Capital Federal es la única jurisdicción que ha perdido población en la última década (-2%).

Si se compara entre sí las dos variables - la densidad y el crecimiento - se puede apreciar que la situación evoluciona hacia un mayor equilibrio en la distribución poblacional. En efecto, las provincias de mayor crecimiento han sido las de menor densidad: todas las patagónicas, a las que podría agregarse Salta y Formosa. En cambio, los distritos que menos han crecido son los más poblados, especialmente la Capital Federal - el de mayor densidad y el único que ha decrecido - y las provincias pampeanas de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y resto de Buenos Aires. Las excepciones son Misiones, Tucumán y los partidos del Gran Buenos Aires, que con alta densidad han tenido un crecimiento apreciable. La otra excepción es San Luis, con baja densidad y bajo crecimiento.

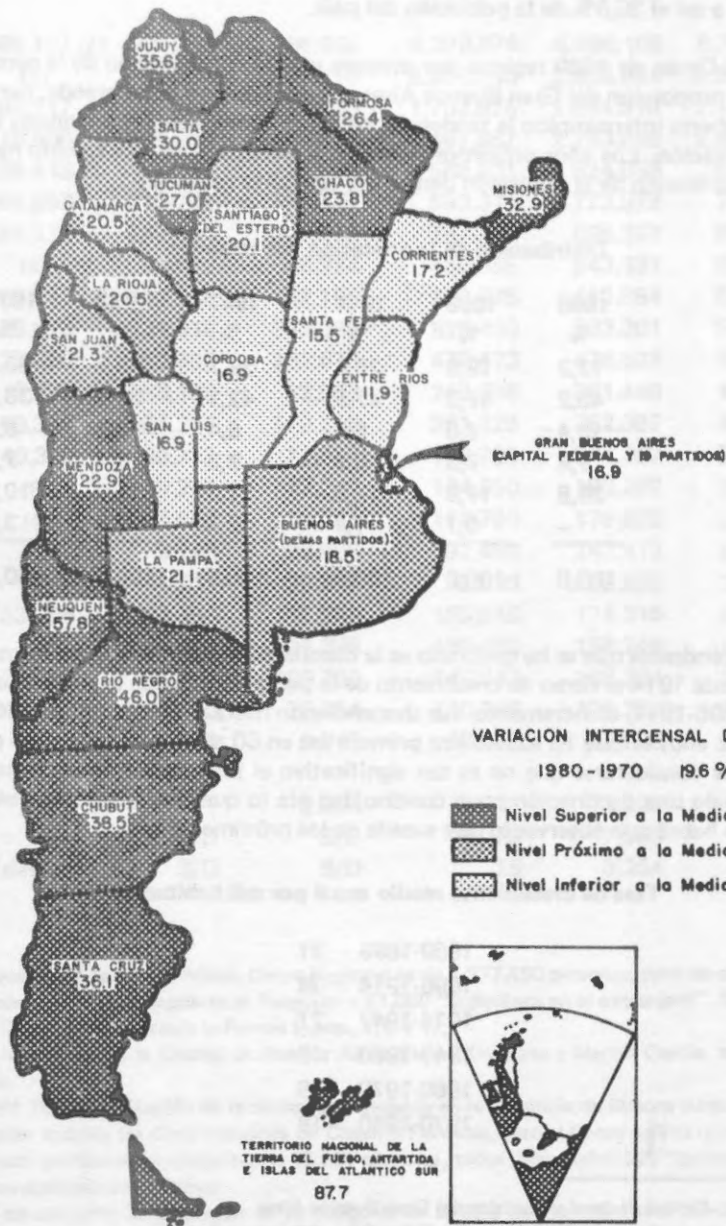
TOTAL DEL PAIS

DENSIDAD DE LA POBLACION POR PROVINCIA






TOTAL DEL PAIS

VARIACION INTERCENSAL 1980 - 1970



VARIACION INTERCENSAL DEL PAIS
1980 - 1970 19.6 %

-  Nivel Superior a la Media del País
-  Nivel Próximo a la Media del País
-  Nivel Inferior a la Media del País



El Censo muestra dos significativos cambios en las tendencias poblacionales

Dos tendencias de la población argentina, consideradas generalmente como perjudiciales, se han quebrado durante el período intercensal 1970-1980. La primera, más que secular pues se remonta por lo menos a 1869, era la concentración cada vez mayor de la población en el Área Metropolitana, lo que hoy se denomina el Gran Buenos Aires. Según el primer censo, el 13,2% de la población del país se encontraba en esa Área. Esa proporción ha ido aumentando permanentemente hasta 1970 cuando llegó a ser el 35,8% de la población del país.

Pues bien, el Censo de 1980 registra por primera vez una disminución de la concentración, al bajar al 34,9% la proporción del Gran Buenos Aires. La disminución no es grande, pero es significativo el hecho de haberse interrumpido la tendencia, de haber conservado las provincias en mayor medida su propia población. Los años próximos revelarán si persiste o no este cambio hacia un mayor equilibrio en la distribución de la población dentro del territorio nacional.

Distribución de la población por regiones

Regiones (1)	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
	%	%	%	%	%	%	%
Metropolitana	13,2	19,8	25,8	29,7	33,7	35,8	34,9
Pampeana	40,2	47,3	47,8	42,1	38,0	36,7	35,8
Cuyo	10,4	7,0	6,5	6,4	6,7	6,6	6,7
Nordeste	7,4	7,3	5,9	8,3	8,1	7,7	8,1
Noroeste	28,8	17,9	12,6	11,2	11,0	10,2	10,8
Patagonia	—	0,7	1,4	2,3	2,5	3,0	3,7
Total del País	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

La segunda tendencia que se ha quebrado es la disminución que también en forma permanente venía sufriendo desde 1914 el ritmo de crecimiento de la población. Desde la alta tasa del 36 por mil anual medio de 1895-1914, el incremento fue descendiendo hasta el 16 por mil en 1960-1970. Pero en los últimos diez años la tasa ha subido por primera vez en 60 años, para ser del 18 por mil anual. También aquí debe considerarse que no es tan significativo el incremento en sí cuanto el hecho de haberse interrumpido una declinación cuya continuidad era lo que generalmente se esperaba. Igualmente en este caso habrá que observar lo que suceda en los próximos años.

Tasa de crecimiento medio anual por mil habitantes

1869-1895	31
1895-1914	36
1914-1947	21
1947-1960	18
1960-1970	16
1970-1980	18

- (1) Metropolitana: Capital Federal y Partidos del Gran Buenos Aires.
 Pampeana: Resto de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba y La Pampa.
 Cuyo: Mendoza, San Juan y San Luis.
 Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones.
 Noroeste: Catamarca, La Rioja, Tucumán, Salta, Jujuy y Santiago del Estero.
 Patagonia: Neuquén, Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego.

Población por jurisdicciones en los censos nacionales

Jurisdicciones	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980	Crec.
								$\frac{1980}{1970}$ %
Total	1.830.214⁽¹⁾	4.044.911⁽⁸⁾	7.903.662⁽⁹⁾	15.893.827	20.013.793	23.364.431	27.949.480⁽¹⁰⁾	20
Buenos Aires	495.107 ⁽²⁾	921.168	2.066.948	4.273.874	6.766.108	8.774.529	10.865.408	24
Capital Federal	⁽³⁾	663.854	1.575.814	2.981.043	2.966.634	2.972.453	2.922.829	-2
Santa Fe	89.117	397.188	899.640	1.702.975	1.884.918	2.135.583	2.465.546	15
Córdoba	210.508	531.223	735.472	1.497.987	1.753.840	2.060.065	2.407.754	17
Mendoza	65.413	116.136	277.535	588.231	824.036	973.075	1.196.228	23
Tucumán	108.953	215.742	332.933	593.371	773.972	765.962	972.655	27
Entre Ríos	134.271	292.019	425.373	787.362	805.357	811.691	908.313	12
Chaco	⁽⁴⁾	10.422	46.274	430.555	543.331	566.613	701.392	24
Salta	88.933	118.015	142.156	290.826	412.854	509.803	662.870	30
Corrientes	129.023	239.618	347.055	525.463	533.201	564.147	861.454	17
Santiago del Estero	132.898	161.502	261.678	479.473	476.503	495.419	594.920	20
Misiones	3.000 ⁽⁵⁾	33.163	53.563	246.396	361.440	443.020	588.977	33
San Juan	60.319	84.251	119.252	261.229	352.387	384.284	465.976	21
Jujuy	40.379	49.713	77.511	166.700	241.462	302.436	410.008	36
Río Negro	⁽⁶⁾	9.241	42.242	134.350	193.292	262.622	383.354	46
Formosa	⁽⁴⁾	4.829	19.281	113.790	178.526	234.075	295.887	26
Chubut	⁽⁶⁾	3.748	23.065	92.456	142.412	189.920	263.116	39
Neuquén	⁽⁶⁾	14.517	28.866	86.836	109.890	154.570	243.850	58
San Luis	53.294	81.450	116.266	165.546	174.316	183.460	214.416	17
La Pampa	⁽⁷⁾	25.914	101.338	169.480	158.746	172.029	208.260	21
Catamarca	79.962	90.161	100.769	147.213	168.231	172.323	207.717	21
La Rioja	48.746	69.502	79.754	110.746	128.220	136.237	164.217	21
Santa Cruz	⁽⁶⁾	1.058	9.948	42.880	52.908	84.457	114.941	36
Tierra del Fuego								
Total	⁽⁶⁾	477	2.504	5.045	11.209	15.658	29.392	88
Sector Continental		S/D	S/D	5.029	7.955	13.431	27.358	
Sector Antártico e Islas		S/D	S/D	16	3.254	2.227	2.034	

- (1) La cifra total de población que da el Primer Censo Nacional es de 1.877.490 personas, pero de ella hay que excluir 47.276 argentinos fuera del país: 6.276 del ejército en el Paraguay y 41.000 "argentinos en el extranjero". En el total están incluidas las estimaciones para el Chaco, la Patagonia y la Pampa (notas, 4, 6 y 7).
- (2) Incluye 187.346 habitantes de la Ciudad de Buenos Aires, Flores, Belgrano y Martín García, todo lo cual formaba parte entonces de la Provincia.
- (3) Creada en 1880. En 1869 la población de la ciudad está incluida en la provincia de Buenos Aires.
- (4) En 1869 no existían todavía las Gobernaciones de Chaco y Formosa, pero el Censo estima la población del "Chaco argentino", que comprendía esos territorios en conjunto, en 45.291 personas, todos indios salvo 228 "cristianos".
- (5) Población Indígena estimada en el Censo.
- (6) El Censo estima en conjunto la población de la Patagonia en 24.000 habitantes, indios salvo las 153 personas censadas en la colonia galesa del Chubut.
- (7) En 1869 no existía la Gobernación de La Pampa. El Censo estima en 21.000 personas la población indígena de la Pampa, en sentido lato, comprendiendo también partes de Mendoza, San Luis y Río Negro.
- (8) Comprende 60.000 personas que en el Censo se estiman "substraídas a la operación censal" y 30.000 indígenas "fuera del imperio de la civilización".
- (9) Comprende 18.425 habitantes calificados como "población autóctona".
- (10) La diferencia de esta cifra con la publicada en el cuadro número 1 de la página 45 se debe a que aquí se han incluido 2.034 habitantes del Sector Antártico e Islas del Territorio Nacional de Tierra del Fuego, los que en su mayoría no pudieron ser censados.

Las localidades

El crecimiento urbano del país desde 1970 a 1980, es decir, el aumento de la población que vive en ciudades y pueblos de 2.000 y más habitantes, ha sido del 25%, mayor que el crecimiento de la población total de la República. Es así que en 1980 el 83% de los habitantes del país residen en localidades urbanas, proporción que en 1970 era del 79%.

El centro urbano mayor de la República, el Gran Buenos Aires, ya estaba en 1980 muy próximo a los diez millones de habitantes, en tanto que las dos ciudades siguientes tenían la décima parte de su tamaño: Gran Córdoba y Gran Rosario, con casi un millón de habitantes cada una. Esto indica que se mantiene la extrema primacía del centro urbano mayor de la República sobre el resto.

Crecimiento vs. urbanización en las últimas dos décadas

Población	Incremento en %	
	1960-70	1970-80
TOTAL	17	20
URBANA	28	25

La comparación de los crecimientos de la población total y de la urbana del país en las últimas dos décadas muestra que, en tanto el ritmo de crecimiento del total de habitantes fue mayor en la segunda que en la primera, con la población urbana sucedió lo contrario: su crecimiento relativo fue mayor en los primeros diez años.

Cabe señalar una leve variación en la estructura urbana. Mientras de 1970 a 1980 ha declinado levemente la proporción de la población total del país contenida en el Gran Buenos Aires (36% y 35%, respectivamente), los centros urbanos de segundo rango, de 100.000 a 1.000.000 de habitantes, han absorbido esa diferencia. En 1970 eran 14 y contenían el 20% de la población de la República, mientras que en 1980 son 17 y abarcan el 22%.

La estructura urbana argentina (1)

Habitantes	N° de ciudades y pueblos			% sobre población del país		
	1960	1970	1980	1960	1970	1980
1.000.000 y más	1	1	1	34	36	35
500.000 a 999.999	2	2	4	6	7	11
100.000 a 499.999	9	12	13	8	13	11
50.000 a 99.999	7	16	24	2	5	6
20.000 a 49.999	41	48	61	7	6	7
10.000 a 19.999	78	84	97	5	5	5
5.000 a 9.999	140	114	150	5	3	4
2.000 a 4.999	310	334	368	5	4	4
1.000 a 1.999	598	379	369	4	2	2
TOTAL	1.186	990	1.087	76	81	85

(1) Se incluye también las localidades de 1.000 a 2.000 habitantes, que se consideran parte de la población rural.

Ciudades que superan los 50.000 habitantes (1)

Orden	Ciudad	Provincia	Población		Variación
			Censo 1980	Censo 1970	$\frac{1980}{1970}$ %
1	Gran Buenos Aires	Cap. Federal y Bs. Aires	10.039.827	8.461.955	19
2	Gran Córdoba	Córdoba	983.969	792.925	24
3	Gran Rosario	Santa Fe	957.301	813.068	18
4	Gran Mendoza	Mendoza	605.623	477.810	27
5	Gran La Plata	Buenos Aires	564.750	485.939	16
6	Gran San Miguel de Tucumán	Tucumán	498.579	366.392	36
7	Mar del Plata	Buenos Aires	414.696	302.282	37
8	Santa Fe	Santa Fe	291.966	244.655	19
9	Gran San Juan	San Juan	290.451	222.601	30
10	Salta	Salta	260.744	176.216	48
11	Gran Bahía Blanca	Buenos Aires	233.818	182.158	28
12	Gran Resistencia	Chaco	220.104	142.848	54
13	Corrientes	Corrientes	180.612	136.924	32
14	Paraná	Entre Ríos	161.638	127.635	27
15	Santiago del Estero	S. del Estero	148.758	105.127	42
16	Posadas	Misiones	143.889	97.514	48
17	San Salvador de Jujuy	Jujuy	124.950	82.637	51
18	Río Cuarto	Córdoba	110.254	88.852	24
19	Comodoro Rivadavia	Chubut	96.817	72.906	33
20	San Nicolás	Buenos Aires	96.753	64.730	49
21	Concordia	Entre Ríos	94.222	72.136	31
22	Formosa	Formosa	93.603	61.071	53
23	Neuquén	Neuquén	90.089	43.070	109
24	Gran San Fernando del Valle de Catamarca	Catamarca	88.593	64.410	38
25	Tandil	Buenos Aires	79.429	65.876	21
26	San Luis	San Luis	70.999	50.771	40
27	San Rafael	Mendoza	70.959	58.237	22
28	Pergamino	Buenos Aires	69.225	56.078	23
29	Gran Villa María	Córdoba	67.560	56.087	20
30	Zárate	Buenos Aires	67.143	54.772	23
31	La Rioja	La Rioja	67.043	46.090	45
32	Olavarría	Buenos Aires	64.374	52.453	23
33	Junín	Buenos Aires	62.458	59.020	6
34	Gran San Francisco	Córdoba	58.536	48.896	20
35	Coronel Rosales	Buenos Aires	56.108	51.203	10
36	Campana	Buenos Aires	54.050	33.919	59
37	Rafaela	Santa Fe	53.273	43.695	22
38	Trelew	Chubut	52.372	24.214	116
39	Santa Rosa	La Pampa	51.678	33.649	54
40	Guauguaychú	Entre Ríos	51.400	40.661	26
41	Necochea	Buenos Aires	51.069	39.868	28
42	Mercedes	San Luis	50.992	40.052	27

(1) Los resultados de 1980 son definitivos. Por ello presentan ligeras diferencias con los provisionales ya conocidos por la publicación Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, serie A, Resultados Provisionales por Localidad, INDEC, 1981.

Estructura de la población

Para analizar la estructura de una población, es decir, su composición según la edad, el sexo y el origen de sus habitantes, se la considera tal como era en un momento determinado - en este caso el día del Censo -. No es sin embargo una forma estática o estacionaria, sino dinámica y en constante cambio, y su análisis permite conocer los procesos demográficos, sociales y económicos que afectan a esa población, en particular la fecundidad, la mortalidad y las migraciones.

Con menos inmigrantes y mayor longevidad, hoy hay más mujeres que varones

En 1869 el Primer Censo Nacional mostró que había 105 varones por cada 100 mujeres en la población del país. Pero esta mayoría masculina se debía a la inmigración extranjera, tradicionalmente más masculina que femenina: entre los argentinos había 94 hombres por cada 100 mujeres, y 251 entre los extranjeros. Esta influencia se acentuó durante los 45 años siguientes al aumentar la proporción de inmigrantes. Fue así que en 1914 había 116 varones por cada 100 mujeres. En ese momento los extranjeros también llegaron a su máxima proporción dentro de la población total-30%- y entre ellos la tasa de masculinidad era de 167.

De allí en más la relación entre sexos evolucionó hacia el equilibrio, que se alcanzó en 1960 al descender la proporción de extranjeros en la población, que ese año era del 13%.

La declinación de la inmigración, unida a una mayor longevidad de las mujeres, ha originado ahora la mayoría femenina en la población del país, que se ha acentuado en las últimas décadas: en 1970 ya había 99 hombres por cada 100 mujeres, relación que en 1980 es de 97.

	1869	1895	1914	1947	1960	1970	1980
Extranjeros en la población (%)	12	25	30	15	13	9	7
Varones por cada 100 mujeres							
Total	105	112	116	105	100	99	97
Argentinos	94	97	99	100	97	97	97
Extranjeros	251	173	167	138	120	111	100

La relación entre sexos no es homogénea a lo largo del país. La mayoría femenina más acentuada está en la Capital Federal (83 hombres por cada 100 mujeres), pero en varias jurisdicciones la tasa de masculinidad continúa siendo positiva: desde 102 a 107 en San Luis, Chaco, Formosa, Misiones, La Pampa y Neuquén, hasta 128 y 154 en Santa Cruz y Tierra del Fuego respectivamente.

Las pirámides del gráfico 4 muestran la evolución de la estructura de la población del país según los últimos tres censos. En la de 1960 se notan dos estrechamientos: a los 40-50 años y a los 20-30. El primero denota probablemente la interrupción de la inmigración masiva desde 1930 hasta 1947, es decir, la falta de inmigrantes que en 1960 tendrían esas edades (40-50), rompiendo la continuidad del aporte extranjero que se venía reflejando en la estructura poblacional. El segundo estrechamiento, a los 20-30 años, corresponde a los nacidos en la década de 1930 y manifiesta la notable reducción de la natalidad que se produjo en esos años. Esto a su vez se reproduce en una estrecha base de la pirámide, pues al haber menos padres de 20 a 30 años hay también menos nacimientos. Finalmente se destaca la barra más amplia de 30 a 34 años, fortalecida con los extranjeros que ingresaron al país con la numerosa pero fugaz inmigración de 1947-1952.

La pirámide de 1970 también muestra esas alteraciones de manera más atenuada. Los estrechamientos anteriores se ven ahora en los grupos de edad de 50 a 60 años y de 30 a 40 años. La base de la pirámide denota que la reducción de la natalidad ha continuado.

La de 1980 es la más regular de las tres. Lo más digno de destacarse se encuentra en los dos extremos. En la cúspide se nota el aumento de la proporción de las edades mayores, a partir sobre todo de los 50 años. En la base, en contraste, hay un hálito de rejuvenecimiento en el aumento de la natalidad durante los últimos diez años: edades de 0 a 9.

TOTAL DEL PAIS

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL POR EDAD Y SEXO, EN 1960, 1970 Y 1980

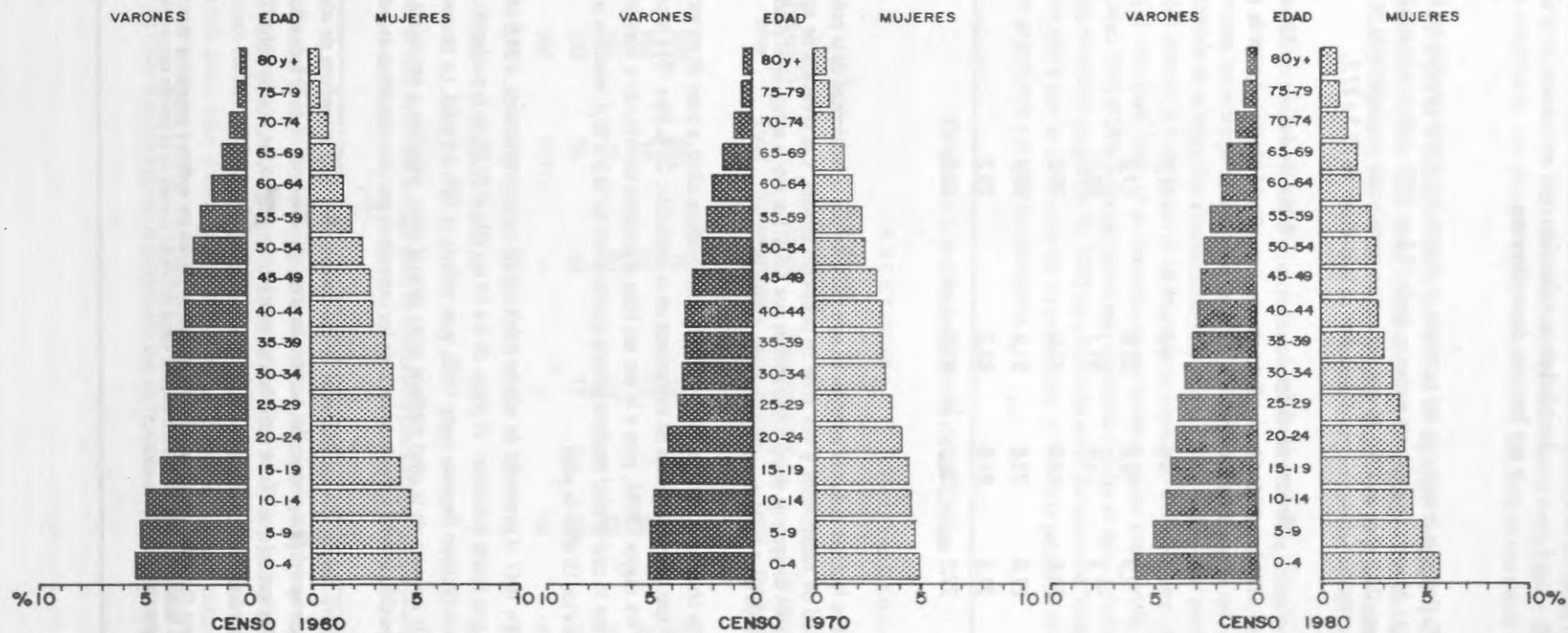


GRAFICO N° 4

TOTAL	Grupos de Edad	Grupos de Edad	Grupos de Edad
	0-14	15-64	65 y +
100.0	30.7	63.5	5.8

TOTAL	Grupos de Edad	Grupos de Edad	Grupos de Edad
	0-14	15-64	65 y +
100.0	29.3	63.7	7.0

TOTAL	Grupos de Edad	Grupos de Edad	Grupos de Edad
	0-14	15-64	65 y +
100.0	30.3	61.5	8.2

La edad de la población y sus factores determinantes

Es llamativa la evolución del promedio de edad de la población medido por la "mediana de edades" (1). Muestra un constante aumento, desde 18,5 en 1869 - indicador de una población muy joven - hasta 27,3 años en 1970, lo que expresa un considerable envejecimiento de la población. De 1970 a 1980 ha habido una leve disminución de la mediana: de 27,3 a 27,2.

Censo	Mediana de edades			Población de 0 a 14 años %	Extranjeros en la población %
	Total	Argentinos (en años)	Extranjeros		
1869	18,5	s/d	s/d	41,3	12
1895	19,9	15,9	32,6	41,3	25
1914	20,4	14,8	31,7	40,1	30
1947	24,8	21,2	43,9	30,9	15
1960	27,0	23,8	51,9	30,7	13
1970	27,3	24,9	53,3	29,3	9
1980	27,2	25,5	52,6	30,3	7

Los factores que más influyen en esta variación son la fecundidad de la población, es decir, la cantidad de nacimientos y por ende de población infantil, y la presencia de extranjeros, pues la inmigración comprende siempre más adultos que niños. Por eso se agrega en el cuadro la proporción de niños de 0 a 14 y la de extranjeros en la población.

Se observa así que de 1869 a 1895 la edad mediana subió, a pesar de no variar el grupo infantil, por una fuerte presencia de extranjeros en la población: 25%. Para 1914 la proporción de extranjeros era mayor (30%), pero a la vez sus hijos argentinos contribuían a mantener alto el grupo infantil, por lo cual la edad mediana general apenas subió de 19,9 a 20,4; mientras la de argentinos no llegaba a los 15 años de edad.

En 1947 el promedio de edades había subido considerablemente, a 24,8 años. La fecundidad tuvo una fuerte reducción: el grupo de 0 a 14 era sólo el 30,9% de la población. Y los extranjeros, que continuaron llegando hasta 1930, eran todavía el 15% del total. La tendencia continuó hasta 1970: aumento de la edad mediana tanto general como argentina y extranjera, disminución de la proporción infantil y envejecimiento de los extranjeros por interrupción de la inmigración.

Pero hay un leve cambio en el último decenio. En 1980 la mediana de edades se ha reducido, aunque en mínima proporción, por aumento del grupo infantil - mayor fecundidad - y por renovación de los extranjeros. Entre éstos han aumentado, en proporción, los de países limítrofes, inmigración más reciente y joven que la antigua de ultramar, ya envejecida.

(1) La "mediana de edades" de un conjunto de personas es la edad por encima y por debajo de la cual quedan cantidades iguales de casos. Se le suele emplear como promedio cuando no es posible calcular la media aritmética, como ocurre en este cuadro.

Cabe destacar que las variaciones habidas en el movimiento de extranjeros hacia el país en la primera mitad de este siglo - europeos en su mayoría - constituyen una de las causas de las irregularidades apuntadas en la pirámide de 1960: la interrupción del movimiento entre 1930 y 1947 se une a la reducción de la natalidad de esos años y se refleja una generación más tarde en una menor cantidad de nacimientos.

El origen de la población está presentado en el siguiente recuadro y en el gráfico 5. Se clasifica a la población, según su nacimiento, en cuatro categorías: argentinos nacidos en la jurisdicción en que fueron censados, argentinos nacidos en el resto del país, extranjeros de países limítrofes y otros extranjeros.

Es interesante notar cómo ha evolucionado la composición de la población entre argentinos y extranjeros, como resultado del proceso que ya se ha explicado. En 1895 y en 1914, en pleno auge de la inmigración masiva, los extranjeros llegaron a ser el 26 y el 30% de los habitantes del país, proporciones únicas en la historia de la migración internacional. Hoy sólo el 7% ha nacido en el exterior. Este cuadro permite también apreciar la importancia de las migraciones internas en distintas épocas, aunque desgraciadamente falta el dato para 1960, en el momento en que tuvieron mayor importancia. De todos modos puede verse que en 1970 el 24% de los habitantes eran argentinos nacidos en otras jurisdicciones, lo que da idea de una alta movilidad geográfica. En 1980 esa proporción se reduce levemente, indicando una mayor estabilidad. Con ello y con la disminución de los extranjeros, el 70% de la población de la Argentina vive actualmente en su provincia o distrito de nacimiento.

Origen de la población a través de los Censos

Censo	Población total	ARGENTINOS			EXTRANJEROS		
		Total	Nacidos en la jurisdicción donde fueron censados		Total	De países limítrofes	De otros países
			Nacidos en el resto del país	(en por ciento)			
1869	100	88	76	12	12	2	10
1895	100	74	64	10	26	3	23
1914	100	70	60	10	30	2	28
1947	100	85	68	17	15	2	13
1960	100	87(1)	—	—	13	2	11
1970	100	91	67	24	9	2	7
1980	100	93	70	23	7	2	5

(1) El Censo de 1960 no permite distinguir entre los nacidos en la jurisdicción en que fueron censados y los nacidos en el resto del país.

En el gráfico de la página 26 puede observarse que donde mayor importancia relativa tienen los migrantes internos es en la Patagonia, la provincia de Buenos Aires y la Capital Federal. Los extranjeros de países vecinos la tienen en los distritos fronterizos: en el oeste desde Tierra del Fuego a Mendoza y en el norte desde Jujuy y Salta hasta Misiones, salvo Corrientes. También tienen importancia en Buenos Aires y en la Capital Federal. Estas dos últimas jurisdicciones son por otra parte las únicas en que los extranjeros de otros orígenes superan la proporción que representan en el total del país.

TOTAL DEL PAIS

ORIGEN DE LA POBLACION



**NACIDOS EN LA JURISDICCION
EN QUE FUERON CENSADOS**
PORCENTAJE GLOBAL = 70.5%
JURISDICCIONES QUE LO SUPERAN



OTROS ARGENTINOS
PORCENTAJE GLOBAL = 22.6%
JURISDICCIONES QUE LO SUPERAN



DE UN PAIS LIMITROFE
PORCENTAJE GLOBAL = 2.4%
JURISDICCIONES QUE LO SUPERAN



DE OTRO PAIS
PORCENTAJE GLOBAL = 4.4%
JURISDICCIONES QUE LO SUPERAN

Asistencia educacional y nivel alcanzado

El conocimiento de la situación educacional es uno de los objetivos importantes de un censo de población. El de 1980 dedica 10 de sus 25 cuadros a este tema. Clasifica primero a la población según su asistencia escolar en general (si asiste, si ya no asiste pero asistió, o si nunca asistió). A la que asiste la discrimina por niveles (preescolar, primario, secundario y superior o universitario). Divide a la que ya no asiste según el máximo nivel alcanzado. Y finalmente publica tres cuadros de resumen: el cuadro 11 que describe la situación de toda la población de 6 años o más con respecto a la enseñanza primaria; el cuadro 12 que hace lo mismo con la población de 13 años o más con respecto a la secundaria, y el cuadro 13 que muestra la posición de las personas de 17 años o más en cuanto a la enseñanza superior o universitaria.

En estas páginas se destacan los aspectos de mayor interés de toda esa información. Y además en el apéndice están reproducidos los tres cuadros de resumen mencionados.

94,6% de perseverancia a los 12 años

Considerando en la República a los niños que a la fecha del Censo tenían 12 años, o sea que estaban en el séptimo año de su edad escolar, su situación de asistencia era la siguiente (cuadro 11).

Terminaron ya la escuela primaria	2,2	
Asisten a la escuela primaria	<u>92,4</u>	
Total de perseverantes		94,6
Abandonaron incompleta la enseñanza primaria	4,5	
Nunca asistieron	<u>0,9</u>	
Total de deficientes		5,4
Población de 12 años		100,0

Esa proporción de perseverantes del 94,6% en toda la República se distribuye así en las diversas jurisdicciones:

	%		%		%
La Rioja	96,7	Tucumán	95,2	La Pampa	93,4
Catamarca	96,5	Córdoba	95,0	Corrientes	93,3
Santa Cruz	96,4	Salta	94,8	Misiones	93,1
Capital Federal	96,4	Tierra del Fuego	94,8	Mendoza	93,0
Jujuy	96,3	Santa Fe	94,7	Chubut	92,6
San Juan	95,5	Entre Ríos	94,5	Río Negro	92,3
Buenos Aires	95,3	Neuquén	93,6	Famosa	92,2
San Luis	95,2	Santiago del Estero	93,6	Chaco	86,3

De la población de la República de 6 años y más, 1.233.000 personas nunca asistieron a la escuela primaria, es decir el 5%. Pero el análisis por edades muestra que es un problema en disminución, que era más grave en el pasado. En efecto: de los 10 a los 19 años la proporción de los que nunca han asistido no llega al 2%, entre los 20 y los 34 años oscila entre 2% y 3%; de 30 a 49 años entre el 3% y 5%, en tanto supera el 9% en la población mayor de 50 años. Estos datos pueden deducirse del cuadro 11 por diferencia entre 100 y el porcentaje de asistencia total.

A los 14 años el 62% ha terminado la escuela y a los 19 años el 83%

Del examen de los datos del Censo surge la diferencia entre la permanencia del alumnado primario en la escuela, que se señala en el recuadro anterior - 95% a los 12 años - y la proporción de alumnos que han completado el ciclo al término de la llamada edad escolar: 62%. Es de notar, sin embargo, que entre los jóvenes de 19 años esta proporción llega al 83%, diferencia que estaría indicando que la asistencia a la escuela primaria se prolonga hasta edades superiores a los 14 años.

Nivel educacional por departamentos

Para precisar con mayor detalle las diferencias regionales en el nivel de educación de la población, se tomó un conjunto de indicadores significativos, no ya para cada provincia sino a un nivel menor, es decir, los departamentos o partidos que componen a cada una de ellas. Se consideró así el grupo quinquenal de edad de 20 a 24 años, es decir el inmediatamente posterior al egreso del nivel secundario y se observó la proporción de población que nunca asistió a la escuela, que terminó el ciclo primario y que tiene el ciclo secundario completo.

Población de 20 a 24 años que nunca asistió a la escuela

Los departamentos o partidos con la mejor situación (menos del 2% de su población de 20 a 24 años que nunca asistió a la escuela) conforman una amplia zona que abarca casi toda la provincia de Buenos Aires, el sur de Santa Fe, la mayor parte del sur de Entre Ríos, el oeste y centro de Córdoba, el este de La Pampa y la Capital Federal. Luego de esta amplia zona relativamente homogénea, siguen las capitales provinciales de Mendoza, San Juan, Catamarca, Tucumán y San Luis con sus áreas vecinas, destacándose La Rioja y Santa Cruz, donde esta situación comprende la mayor parte de sus departamentos, y Tierra del Fuego donde es general. Finalmente las capitales de Salta, Jujuy, Corrientes y Santiago del Estero, son los únicos departamentos en sus respectivas provincias con esta situación.

El otro extremo lo constituyen los departamentos con más del 10% de su población de 20 a 24 años que nunca asistió a la escuela, y se destacan netamente dos zonas. La del norte, formada por la mayor parte de la Provincia del Chaco y el oeste de Formosa; y la del sur, que abarca el área central de Chubut y Río Negro y porciones del norte y sudeste de Neuquén. Los restantes departamentos con esta situación constituyen pequeñas áreas aisladas: noroeste de Misiones, extremo noroeste y sur de Salta, sur de San Luis, oeste de La Pampa y algunos en Corrientes.

Población de 20 a 24 años con el ciclo primario completo

Los departamentos o partidos que tienen más de las tres cuartas partes de su población de 20 a 24 años con el ciclo primario completo conforman zonas que, en líneas generales, coinciden con las señaladas en el comentario anterior como las de mejor situación (la gran zona de la llanura templada, la mayor parte de las capitales provinciales y su entorno, en algunos casos).

Se considera en la situación más deficiente a los departamentos donde las personas con escuela primaria completa no llegan a ser la mitad del grupo de edad de referencia. Vuelve a repetirse aquí una cierta coincidencia con lo ya señalado para la población que nunca asistió a la escuela, o sea dos grandes zonas, una en el norte y otra en el sur, pero más extendidas, especialmente en el norte, y en particular en Santiago del Estero.

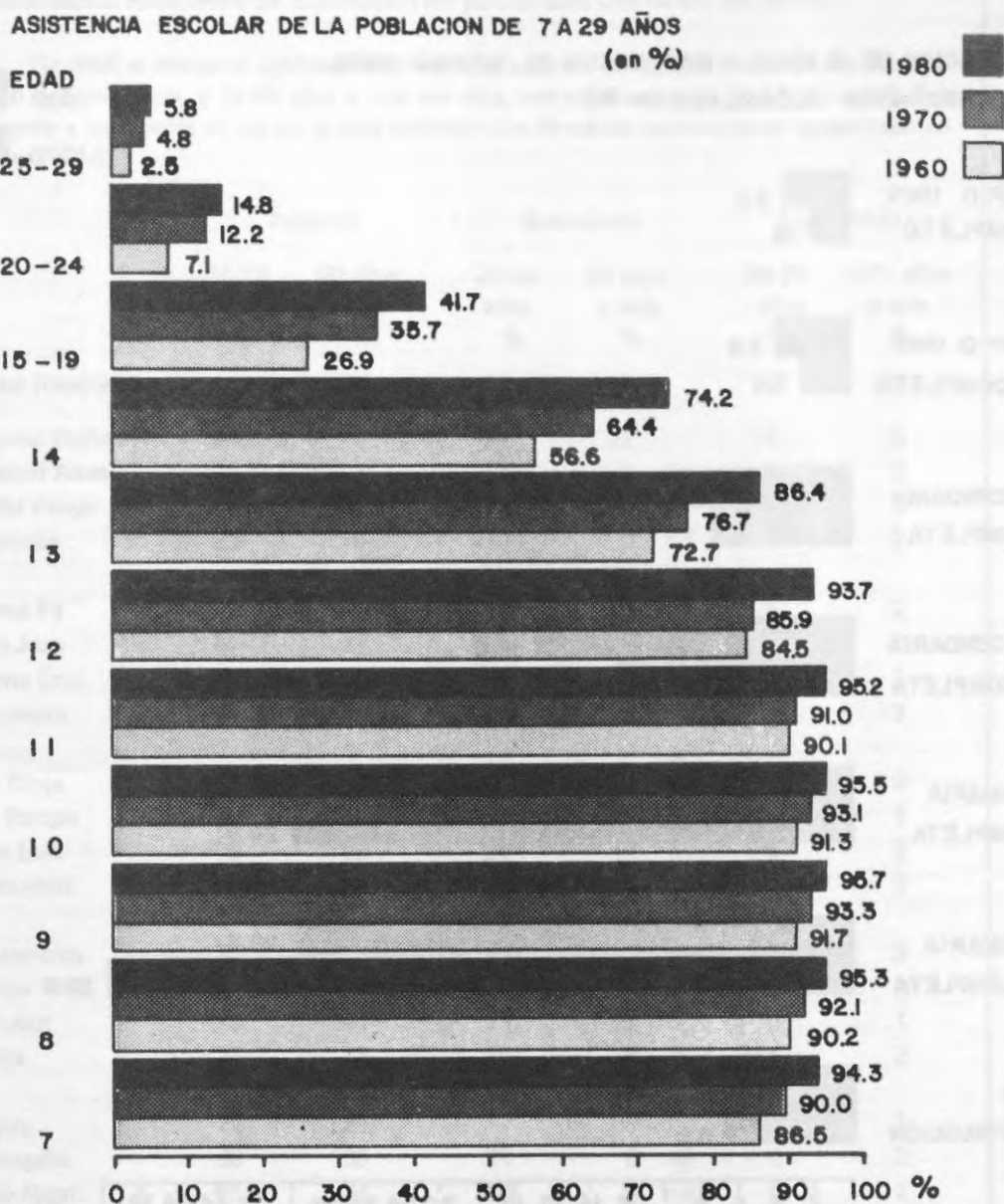
Población de 20 a 24 años con el ciclo secundario completo

La distribución de esta población contrasta notablemente con las anteriores, pues se observa una fuerte concentración en pequeñas zonas. Las jurisdicciones que cuentan con por lo menos una tercera parte de personas de esta edad con el ciclo secundario completo son las siguientes: la Capital Federal y los seis partidos del Gran Buenos Aires próximos hacia el noroeste y oeste, los tres del Gran La Plata, cuatro del resto de la Provincia (Coronel Rosales, Bahía Blanca, Gral. Pueyrredón y Tandil), tres de Santa Fe (la Capital, Rosario y Caseros) la Capital y su vecino Godoy Cruz en Mendoza y los departamentos de las capitales de San Juan, Catamarca, Tucumán, Córdoba, Corrientes y La Pampa.

El otro extremo, o sea aquellas jurisdicciones que tienen menos de un 15% de su población de 20 a 24 años con el ciclo secundario completo, conforman dos amplias zonas. La del norte, que abarca la mayor parte de Misiones, Corrientes, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy, y el este de Catamarca. Y la del sur: desde el sur de Mendoza, San Luis y La Pampa hasta Chubut inclusive. A ellas se agrega una zona menor que abarca la mayor parte de San Juan y La Rioja, el norte de San Luis y el extremo oeste de Córdoba.

GRAFICO N° 6

Mayor participación de niños y jóvenes en el sistema educativo en 1980



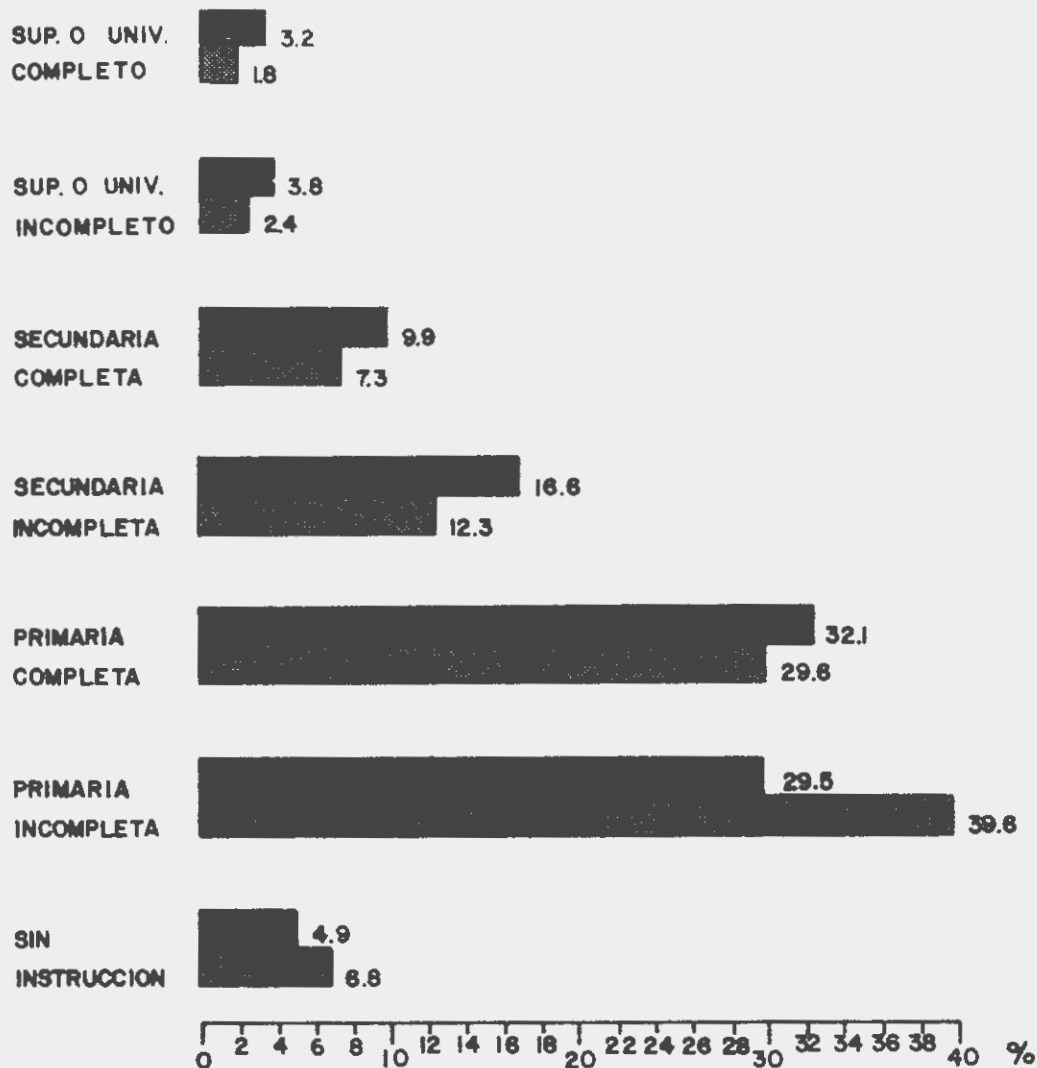
En los últimos veinte años se ha producido un gradual aumento de la participación de niños y jóvenes (de 7 a 29 años) en el sistema educativo. En efecto, la proporción de personas en esas edades que asisten a algún establecimiento educativo se ha incrementado en 1970 y 1980 en relación con 1960. Este aumento es más pronunciado en las edades superiores, es decir, las propias de los ciclos medio y superior o universitario.

GRAFICO N° 7

Cambios en el nivel de educación
entre 1970 y 1980

POBLACION DE 13 AÑOS Y MAS SEGUN EL MAXIMO NIVEL
DE ENSEÑANZA ALCANZADO (en %)

1980 ■
1970 ■



Corroborando lo expuesto en el recuadro anterior, puede verse en este gráfico una elevación del nivel de educación de la población durante la última década. En efecto, en 1980 se observa una reducción de la población que no tiene instrucción o solamente primaria incompleta, en favor de un aumento de la población que ha terminado la escuela primaria, pero sobre todo de quienes han iniciado o terminado los niveles secundario y superior o universitario.

Comparación intergeneracional

Los cuadros 11, 12 y 13 que se reproducen en el apéndice, ofrecen un balance general de la situación educacional de la población del país en cada uno de sus tres niveles.

De ellos se extrae el siguiente resumen comparativo: qué proporciones de la población joven por una parte, y de 50 años y más por otra, han completado cada nivel de enseñanza. Se toma a los jóvenes de los dos grupos quinquenales de edades posteriores al egreso habitual de cada nivel.

	Primario		Secundario		Sup. o Univ.	
	15-24 años %	50 años y más %	20-29 años %	50 años y más %	30-39 años %	50 años y más %
Total República	81	50	29	10	6	2
Capital Federal	94	79	56	22	16	6
Buenos Aires	86	52	28	8	5	2
T.del Fuego	85	53	27	11	6	3
Córdoba	83	39	32	9	7	2
Santa Fe	82	45	32	8	6	2
San Juan	81	41	23	9	4	2
Santa Cruz	81	40	22	6	5	1
Mendoza	78	40	26	8	5	2
La Rioja	78	37	25	10	5	2
La Pampa	78	33	23	5	5	1
San Luis	76	38	25	11	5	2
Tucumán	75	39	24	10	5	2
Catamarca	75	37	24	10	5	2
Entre Ríos	74	33	23	8	4	2
Chubut	73	41	21	7	6	1
Salta	71	33	20	8	4	2
Jujuy	71	26	17	6	3	1
Neuquén	68	35	21	8	6	2
Río Negro	68	34	19	7	6	2
Formosa	63	24	14	4	3	1
Corrientes	62	28	23	8	4	1
S.del Estero	61	27	18	8	3	1
Misiones	58	29	15	6	4	1
Chaco	57	23	16	4	3	1

Hogares y familias

En la preparación del Censo se tuvo muy presente la necesidad de aportar datos que permitieran encarar el análisis cuantitativo del importante tema de la familia. La caracterización cuantitativa no agota desde luego su estudio, pero permite una descripción general y ofrece un marco de referencia para estudios cualitativos más profundos.

El estudio de la familia. Uno de los aspectos fundamentales que interesa analizar es la estructura de la familia, según la conocida distinción entre familias cosanguíneas extensas y familias conyugales de sólo padres e hijos. Hoy generalmente se presentan como los términos de una transición que tendría lugar entre la familia extendida numerosa, patriarcal y tradicional, predominante en las sociedades preindustriales y menos desarrolladas, y la familia conyugal o "nuclear" moderna, de tamaño reducido, propia de las sociedades urbanas y más desarrolladas.

El esquema teórico de ese proceso es que el paso de la sociedad tradicional a la moderna trae consigo un cambio en la institución familiar, no sólo en su composición y su tamaño sino también en sus funciones. La familia tradicional extendida cumplía múltiples funciones, además de multiplicar los miembros de la sociedad: educar, producir bienes, rezar, organizar la recreación, encauzar las relaciones de sus miembros con el exterior y hasta acordar compromisos y casamientos. El núcleo familiar moderno conserva sólo algunas de esas funciones: procrea - moderadamente, realiza la primera socialización de los nuevos miembros y, económicamente, es sólo unidad de consumo. Aparece, eso sí, una nueva función de creciente importancia, que es el hogar como ámbito afectivo y emocional, frente a una sociedad despersonalizada y compleja (19).

Los datos censales no permiten desde luego analizar estos aspectos sutiles de las actitudes y las relaciones interpersonales dentro de la familia. Se pretende solamente describir algunas de las características estructurales en cuanto al tipo del hogar, su composición interna y el número de hijos y otros miembros, tanto en la Argentina en conjunto como en sus diversas comunidades regionales.

El concepto de hogar censal o familia de residencia. El uso de datos de un censo de población para el estudio de la familia, tiene la gran ventaja de disponer de información sobre todos los componentes de los hogares de un país, frente al tamaño necesariamente pequeño, en comparación, que pueden abarcar encuestas especiales, las que por otra parte implican costos considerables. Tiene sin embargo ciertas limitaciones que es importante tener en cuenta. La primera se refiere a la definición operativa de la familia, ya que el sujeto de los cuadros del censo es el "hogar censal", es decir, la persona o conjunto de personas que han sido censadas en una vivienda particular ocupada. Además, siendo éste un censo "de hecho", los hogares que registra se componen de las personas que convivan el día del relevamiento. La familia, en cambio, es una unidad social, biológica y jurídica que puede no coincidir con el hogar censal, ya porque sus miembros estén viviendo habitual o circunstancialmente en distintos hogares, ya porque en el hogar haya otras personas que no son miembros de la misma familia.

Por eso para el estudio de la familia se suele distinguir dos conceptos diferentes. El primero asocia su definición a la condición de residencia común, considerando como miembros de la unidad familiar a las personas que viven en el mismo hogar. A esta unidad se la llama familia de residencia. El otro concepto considera que los vínculos entre personas emparentadas pueden ser fuertes y significativos, aún cuando ellas no compartan el mismo hogar. Al grupo que forman, sin tomar en cuenta la separación espacial o residencial, podría llamarse familia de interacción. Los estudios que se basan en los censos se refieren a la familia de residencia, con la expresa salvedad, en los censos "de hecho", de que puede haber una omisión o un agregado accidental en la composición de dicha familia (20).

(19) Edith A. Pantelides, "El hogar como unidad de análisis de los datos censales", en "La Familia como Unidad de Estudio Demográfico", CELADE, San José de Costa Rica, 1976, págs. 47 y siguientes.

(20) Valdecir Lopes, "La familia en el Brasil según el Censo de Población de 1960", en "La Familia como Unidad de Estudio Demográfico", CELADE, obra citada, págs. 143-148.

De todas maneras el empleo de la familia de residencia u hogar censal como unidad de análisis tiene ventajas que compensan con creces las limitaciones mencionadas. Se puede abarcar a casi todos los miembros de una sociedad, con la sola excepción de los que viven en hogares colectivos (hoteles, asilos, conventos, cuarteles, etc.). Por otra parte es dentro de ese hogar donde se cumplen las principales funciones de socialización. Es la unidad de consumo de la mayoría de los bienes y servicios. Y es el único grupo para el que puede contarse con gran cantidad de información empírica: no sólo la que se publica sino también la que eventualmente podría obtenerse por tabulaciones especiales (21).

Las Naciones Unidas recomiendan para estos casos el uso del término "hogar censal", que se diferencia de "familia censal" en que, a) el hogar puede ser unipersonal, mientras que no hay familia con menos de dos miembros; b) los miembros de un hogar compuesto pueden no ser parientes entre sí, pero los de una familia deben serlo, y c) el hogar censal supone convivencia, la familia no necesariamente (22).

La tipología de la familia adoptada en el Censo. En el Censo la unidad de familia es, pues, el hogar censal o "familia de residencia", con el concepto ya señalado. Para su clasificación se tomó en cuenta los cuatro tipos recomendados: hogares unipersonales, nucleares, extendidos y compuestos. Pero al programarse estos cuadros se trató de profundizar en la composición de la familia dentro de cada tipo. Además se depuró la clasificación, excluyendo en este aspecto al servicio doméstico, pues de lo contrario cualquier hogar que lo tuviera se convertiría en hogar compuesto, desvirtuando la tipología. Se adoptó, pues, la siguiente caracterización:

Hogar unipersonal, la persona que en una unidad de vivienda vive sola (o con personal doméstico que no se toma en cuenta para la clasificación).

Núcleo familiar, con sus tres composiciones posibles:

Jefe con cónyuge e hijo/s
Jefa con cónyuge y sin hijos
Jefe sin cónyuge y con hijo/s

Hogar extendido, aquél donde otros parientes conviven con el núcleo familiar o con el jefe. Aquí pareció que el factor estructural importante para la diferenciación consiste en primer término en la extensión "vertical", es decir, cuántas generaciones conviven bajo el mismo techo, en qué grado se acerca la familia al "tipo ideal", en sentido sociológico, de familia extendida de estructura patriarcal o matriarcal. Y en segundo término la extensión "horizontal", que se da cuando los parientes que conviven con el jefe no son sus ascendientes o descendientes sino que se vinculan por línea lateral. Se tabularon pues las siguientes composiciones posibles:

Tres o más generaciones directas
Dos generaciones directas
Una generación y colaterales

Para que haya hogar de tres o más generaciones directas debe tratarse de personas que son entre sí ascendientes-descendientes directos o políticos. Puede haber o no otros familiares. Se incluye también el caso de dos generaciones no consecutivas, como el de abuelos y nietos cuando falta la generación intermedia, estructura que interesa calificar como de tres y no de dos generaciones. En cambio en el segundo grupo, "dos generaciones directas", éstas deben ser consecutivas. Y se denomina como "una generación y colaterales", al agrupamiento de un jefe, y su cónyuge si lo hay, con otros familiares.

Hogar compuesto, es el hogar que comprende no sólo al jefe y a otros parientes si los hay, sino también a otra persona o personas que no son miembros de la familia. Aquí pareció interesante distinguir, en la composición interna dentro del tipo, a qué estructura de hogar se han agregado los no parientes. Se adoptó entonces la siguiente clasificación de los hogares compuestos:

(21) Edith A. Pantelides, lugar citado.

(22) Naciones Unidas, Comisión de Estadística, "Proyecto de principios y recomendaciones relativos a los censos de población y de habitación", documento 78-14326, 14 de junio de 1978, Parte II, pág. 20.

**Tipo y composición de los hogares particulares,
Argentina, 1980**

Tipo y composición (1)	Hogares particulares	
	Nº	%
TOTAL	7.104.016	100,0
HOGAR UNIPERSONAL	746.221	10,5
NUCLEO FAMILIAR	4.212.457	59,3
Jefe con cónyuge e hijo/s	2.852.126	40,1
Jefe con cónyuge y sin hijo	839.091	11,8
Jefe sin cónyuge y con hijos	521.240	7,3
HOGAR EXTENDIDO (2)	1.677.683	23,6
Tres o más generaciones directas (3)	869.204	12,2
Dos generaciones directas (4)	544.344	7,7
Una generación y colaterales (5)	264.135	3,7
HOGAR COMPUESTO (6)	467.655	6,6
Jefe y "otros no familiares"	121.253	1,7
Núcleo familiar más "otros no familiares"	208.539	2,9
Hogar extendido más "otros no familiares"	137.863	1,9

(1) Sin tomar en cuenta al servicio doméstico.

(2) Jefe o núcleo familiar más otros miembros de la familia.

(3) Ascendientes-descendientes directos o políticos, de 3 o más generaciones o de 2 generaciones no consecutivas, con o sin "otros familiares".

(4) Ascendientes-descendientes directos o políticos, de 2 generaciones consecutivas, con o sin "otros familiares".

(5) Jefe, con o sin cónyuge, con "otros familiares".

(6) Jefe, núcleo familiar u hogar extendido, más "otros no familiares".

**Tipo y composición de los hogares familiares (7)
Argentina, 1980**

Tipo y composición	Hogares	
	%	
TOTAL	100,0	
NUCLEO FAMILIAR	67,5	
Jefe con cónyuge e hijo/s	45,7	
Jefe con cónyuge y sin hijo	13,4	
Jefe sin cónyuge y con hijos	8,4	
HOGAR EXTENDIDO	26,9	
Tres o más generaciones directas	14,0	
Dos generaciones directas	8,7	
Una generación y colaterales	4,2	
HOGAR COMPUESTO FAMILIAR	5,6	
Núcleo familiar más "otros no familiares"	3,4	
Hogar extendido más "otros no familiares"	2,2	

(7) Hogares particulares con dos o más miembros de una misma familia, es decir, con exclusión de los unipersonales y de los compuestos sólo de jefe y "no familiares".

Fuente: Preparado con datos del cuadro 21 de la Serie 8 del Censo 1980.

Jefe de hogar con "no familiares"
Núcleo familiar con "otros no familiares"
Hogar extendido con "otros no familiares"

El Censo aplica esta clasificación de tipos y composición a dos sujetos distintos: los hogares en sí y la población que vive en ellos, lo que hace posible examinar tanto la estructura de hogares como la distribución en ella de la población. Por ejemplo, los hogares extendidos son en la República Argentina el 24% del total; pero en ellos vive el 31% de la población de residencia particular. Hay un 10% de hogares unipersonales, pero sólo el 3% de la población vive en esa forma individual.

Los tipos de hogar predominantes. El núcleo familiar es el hogar típico en el país. La mayoría absoluta (59%) de los siete millones de hogares censales son familias conyugales, como también se las llama: unidades independientes formadas por los cónyuges y sus hijos o eventualmente sin ellos. Son en total más de 2.800.000 hogares (cuadro superior de la página precedente).

A la vez la gran mayoría dentro de este tipo (40% de los siete millones) son hogares completos con ambos padres y uno o más hijos. El caso menos común dentro del tipo es el hogar en el que falta uno de los padres: son 520.000 de los casi tres millones de núcleos familiares.

El hogar extendido conserva sin embargo su importancia, pues casi una cuarta parte de las familias de residencia tienen esta constitución, con predominio de los hogares de tres o más generaciones. Es decir que existe una fuerte cohesión familiar en sentido vertical, que se manifiesta en la convivencia de abuelos y nietos junto con sus hijos y padres, respectivamente.

Los hogares compuestos son núcleos familiares y hogares extendidos con los que conviven una o más personas que no son parientes. Y por otra parte comprenden los casos de personas que viven juntas pero no son parientes entre sí, una de las cuales es considerada "jefe de hogar" a los efectos del censo. Esta es la categoría de "jefe y otros no familiares", que en realidad es marginal al concepto de "familia de residencia". Los hogares compuestos comprenden menos del 7% del total de unidades en la Argentina, y entre ellos esta categoría de "no parientes" no llega al 2%.

Justamente para dar una visión más nítida de cómo se distribuyen lo que podría llamarse los "hogares familiares", en el segundo cuadro de la página precedente se ha eliminado las categorías que no lo son: los unipersonales y estos grupos de no parientes - los "jefes y otros no familiares" que se acaba de mencionar. Entre los que son estrictamente familias de residencia, entonces, los núcleos familiares representan dos tercios del total, los hogares extendidos menos de un tercio y la proporción restante es de aquellos hogares compuestos que se basan en núcleos familiares y hogares extendidos.

Diferencias regionales. Las proporciones de tipos de hogar en el país, que se acaba de describir, no reflejan una situación homogénea a través de la Argentina. Existen interesantes diferencias regionales, como puede verse en el cuadro siguiente. El núcleo familiar, como forma típica de familia en sociedades más industriales y evolucionadas, tiene sus mayores proporciones en el Gran Buenos Aires y la región pampeana, mientras en el Noroeste su porcentaje es bastante menor que el promedio nacional.

También es interesante examinar las diferencias en la composición de ese núcleo. Predominan en las seis regiones las "familias completas", con sus tres elementos de padre, madre e hijos, pero en el Nordeste y especialmente en el Noroeste la proporción es menor, y en cambio superan al resto del país en "familias incompletas", aquellas en las que falta un cónyuge. Esto puede vincularse no sólo con una mayor mortalidad sino también en parte con situaciones de hogar irregular en las que falta el padre. Pero las diferencias más marcadas se ven en las familias nucleares sin hijos, que en Gran Buenos Aires y la Pampa son casi el triple que en el Noroeste, demostrando diferencias sustanciales en las tendencias de fecundidad.

También en el Noroeste, la más tradicional de las regiones, se halla la proporción más alta de hogares extendidos, que son el 31% del total, notablemente superior a las de otras regiones. En todas ellas los más comunes dentro de este tipo son los hogares de 3 o más generaciones. Donde es menos frecuente el hogar extendido es en la Patagonia, región de poblamiento relativamente nuevo.

**Tipo y composición de hogares particulares
por regiones, 1980**
(porcientos)

Tipo y composición (1)	Regiones (2)						
	Todo el país	N.O.	N.E.	Centro-oeste	Gran Bs. As.	Pampa	Patagonia
TOTAL	<u>100</u>	100	100	100	100	100	100
Hogar unipersonal	<u>10</u>	9	9	9	11	11	11
Núcleo familiar	<u>59</u>	50	55	59	62	61	57
Jefe con cónyuge e hijo/s	<u>40</u>	36	39	42	41	40	41
Jefe con cónyuge y sin hijo	<u>12</u>	5	7	10	14	14	8
Jefe sin cónyuge y con hijos	<u>7</u>	9	9	7	7	7	8
Hogar extendido	<u>24</u>	31	25	25	23	22	21
Tres o más generaciones directas	<u>12</u>	18	13	13	11	11	10
Dos generaciones directas	<u>8</u>	9	9	8	8	7	8
Una generación y colaterales	<u>4</u>	4	3	4	4	4	3
Hogar compuesto	<u>7</u>	10	11	7	4	6	11
Jefe y "otros no familiares"	<u>2</u>	2	2	2	1	2	3
Núcleo familiar más "otros no familiares"	<u>3</u>	4	5	3	2	3	5
Hogar extendido más "otros no familiares"	<u>2</u>	4	4	2	1	1	3

(1) Ver notas del cuadro anterior "Tipo y composición de los hogares particulares".

(2) Noroeste: Catamarca, Jujuy, La Rioja, Salta, Santiago del Estero, Tucumán.

Nordeste: Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones.

Centro-Oeste: Córdoba, Mendoza, San Juan, San Luis.

Gran Buenos Aires: Capital Federal, Partidos del Gran Buenos Aires.

Pampa: Resto de Buenos Aires, Entre Ríos, La Pampa, Santa Fe.

Patagonia: Chubut, Neuquén, Río Negro, Santa Cruz, Tierra del Fuego.

Fuente: Preparado con datos de los cuadros 21 de la Serie B del Censo 1980 para las diversas jurisdicciones.

Dimensión de los hogares censales. Argentina, 1960 y 1980

Nº de personas	Cantidad de hogares			Relativa (%)	
	Absoluta 1960	Absoluta 1980	Variación 1980/1960 %	1960	1980
Total	4.418.791	7.104.016	61	100,0	100,0
1	302.539	736.579	143	6,8	10,4
2	640.192	1.339.071	109	14,5	18,8
3	849.713	1.335.959	57	19,2	18,8
4	919.580	1.439.847	57	20,8	20,3
5	631.819	981.510	55	14,3	13,8
6	402.833	565.377	40	9,1	8,0
7	251.658	350.307	39	5,7	4,9
8 y más	420.457	355.366	-15	9,5	5,0

Fuente: Censos Nacionales.

Finalmente el hogar compuesto aparece también como un tipo propio de las sociedades más gregarias, como son las del Norte, mientras tienen mínima importancia en el Gran Buenos Aires.

Cantidad y dimensión de los hogares. En el recuadro precedente puede observarse cómo ha evolucionado desde 1960 la cantidad de hogares y su tamaño. Había 4.400.000 hogares o familias de residencia en 1960 y 7.100.000 en 1980, con un aumento del 61%. El mayor porcentaje en ambas fechas corresponde a los hogares de 4 personas, pero la tendencia general es el aumento de los de menor dimensión y la disminución de los mayores. Los hogares unipersonales eran el 7% y ahora son el 10%, y los de 2 miembros han subido del 14 al 19%. En el otro extremo han disminuido considerablemente los de 8 y más personas. Pero es interesante notar que las proporciones de hogares de 3, 4 y 5 personas han variado muy poco, apenas por debajo del promedio general de crecimiento. Esto refleja en parte el aumento de la fecundidad durante la última década revelado por los datos de crecimiento vegetativo y por la ampliación de los grupos de edad de 0 a 9 años que ha registrado el Censo.

Hijos por jefe de hogar, por regiones

Regiones	Promedio de hijos por jefe de hogar (1)
Gran Buenos Aires	1,6
Pampa	1,7
Todo el país	1,9
Centro-Oeste	2,0
Patagonia	2,2
Nordeste	2,5
Noroeste	2,5

(1) Excluidos jefes de hogares unipersonales, de "hogares extendidos de una generación y colaterales", y de "hogares compuestos de jefe y otros no familiares".

Fuente: Cuadros 14 y 21 de la Serie B del Censo 1980 para las diversas jurisdicciones.

El Censo permite también relacionar el número de jefes de hogares con el de sus hijos. Para interpretar este dato en este recuadro, téngase en cuenta que se trata de los padres (o madres en el 10% de los casos) que son jefes de hogar, y de los hijos que viven en dicho hogar. Se ha eliminado de este cálculo a los hogares donde no cabe que haya padres e hijos: los unipersonales, los de una generación y colaterales, y los compuestos de jefe y otros no familiares. No se eliminó en cambio a los núcleos familiares de cónyuges sin hijos, porque en ellos podría darse las condiciones para que haya hijos, aunque de hecho no los haya.

La comparación regional es coherente con lo que se ha comprobado en los cuadros anteriores. Los menores promedios de hijos por jefe están en el Gran Buenos Aires y en La Pampa. El Centro-Oeste coincide casi con el promedio nacional de 1,9 hijos por jefe. Y las dos regiones del norte son las que muestran mayor cantidad de hijos.

El sexo y la edad de los miembros de la familia. En la Argentina el 81% de los jefes de hogar son varones y el 19% mujeres. Pero también en este aspecto hay diferencias por distritos o regiones. Las proporciones más altas de jefes varones están en el Sur - 88% en Tierra del Fuego - donde no son frecuentes los hogares unipersonales de mujeres ni los compuestos de mujeres solas. Estas situaciones, en cambio, se presentan mucho más en la Capital Federal, que se encuentra así en el otro extremo: la proporción de varones entre los jefes sólo llega allí al 73%. También tienen proporciones de 80% o menos todas las provincias del Norte, con la excepción de Misiones y Chaco. Esto puede vincularse más bien con situaciones de familias en que falta el padre por razones de trabajo, emigración, fallecimiento o constitución familiar.

Llama la atención la disparidad que existe en todos los distritos entre las edades de los jefes que son varones y de las que son mujeres. En el total del país hay en término medio 10 años de diferencia: la mediana de edades de los jefes varones es de 46 años y de las mujeres 56 (23). Esto se explica en parte por numerosos casos de mujeres que por supervivencia suceden a los hombres como jefes del hogar. Las diferencias mayores se registran en Entre Ríos (12 años) y en Buenos Aires y Córdoba (11 años), mientras las menores son las del Sur: 3 años en Tierra del Fuego y 5 en Santa Cruz y Neuquén.

También en el Sur se encuentran los jefes de hogar más jóvenes en término medio, mientras los de mayor edad están en la Capital Federal (medianas de edades de 50 años los varones y de 60 las mujeres).

El 79% de los hijos que viven con el jefe del hogar son menores de 20 años y el 87% de los nietos, menores de 15. De los padres y suegros que viven con el jefe, 80% son mujeres. Los "otros familiares" y "otros no familiares" son en general personas jóvenes: 46% y 48% respectivamente, tienen entre 10 y 29 años. El servicio doméstico - se trata del que vivía en el hogar el día del censo - es femenino en un 96% y tiene una mediana de edades de 23 años.

Distribución de la población en distintos hogares. Hasta aquí se ha hecho referencia a los hogares censales, que constituyen la unidad de análisis de los cuadros presentados en las páginas precedentes. Pero queda por considerar cómo se distribuye la población entre esas diversas combinaciones de tipo y dimensión de hogares. En otras palabras, en qué proporciones integran los habitantes del país las diversas clases de hogares.

Esta distribución es la que se presenta en el recuadro siguiente. Puede verse así que aunque los núcleos familiares con 1 ó 2 hijos constituyen el 32% de los hogares, como se vio antes, la población que los compone es el 24% del total del país. De todas maneras se confirma que en la Argentina hay más personas (6.600.000) que viven formando núcleos familiares de padres con 1 ó 2 hijos que en cualquier otra forma de hogar. En segundo lugar aparece la población agrupada también en núcleos familiares, pero de padres con 3 ó 4 hijos. Estos son 4 millones y representan el 15% de la población. Y en tercer lugar, llamativamente, están las personas que constituyen hogares extendidos de 3 generaciones con 6 o más miembros. Se vio que estos hogares son el 6% del total, pero las 3.100.000 personas que los forman son el 11% de la población.

Estas tres formas de convivencia - núcleos familiares de padres con 1 ó 2 hijos, o con 3 ó 4 hijos, y hogares extendidos de 3 generaciones con 6 o más miembros - abarcan pues al 50% de los habitantes del país, excluidas claro está las 650.000 personas que habitan en viviendas institucionales colectivas.

(23) La "mediana de edades" de un conjunto de personas es la edad por encima y por debajo de la cual quedan cantidades iguales de casos. Se suele emplear como promedio cuando no es posible calcular la media aritmética, como ocurre en el cuadro del que proceden estos datos.

TENDENCIAS GENERALES EN MATERIA DE VIVIENDA

La información del Censo señala un incremento de la cantidad de viviendas, superior al crecimiento poblacional, la reducción consiguiente del promedio de personas por vivienda; un aumento de las viviendas desocupadas, y el predominio de las casas como tipo de habitación.

Cantidad de viviendas y condición de ocupación

Hay 8.196.000 viviendas particulares en la República. En 1960 había 4.681.000, lo que significa un crecimiento del 75% del parque de viviendas durante las últimas dos décadas (24). En el mismo lapso la población total del país se incrementó en un 40%. Por estos motivos se observa una disminución de personas por vivienda y un aumento de las viviendas desocupadas, que el día del Censo alcanzaban a 1.092.000.

Cambios en 20 años en la relación entre vivienda y población

Viviendas particulares	1960	%	1980	%
Total	4.681.333	100	8.196.284	100
Ocupadas	4.403.199	94	7.104.016	87
Desocupadas	278.134	6	1.092.268	13
Población en viviendas particulares				
Total	19.360.302		27.430.674	
Personas por vivienda particular		4,1		3,3
Personas por vivienda particular ocupada		4,4		3,9

Las viviendas particulares desocupadas a la fecha del Censo no estaban distribuidas de manera homogénea en el país. Por encima del promedio nacional del 13% se encuentran Catamarca, Jujuy, la Capital Federal, La Pampa, Buenos Aires, Río Negro, Chubut y La Rioja. Las provincias con menor proporción de viviendas desocupadas (menos del 10%) son Chaco, San Juan, Mendoza, Misiones, Formosa, Corrientes y Entre Ríos.

Hay en la República en término medio 3,9 personas por vivienda particular ocupada, como se ha visto en el recuadro. Pero, salvo la Capital Federal, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires, el resto de las provincias supera ese término medio, correspondiéndoles las máximas proporciones (más de 4,7 personas) a Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Formosa y Catamarca.

Tipo de vivienda y tamaño del hogar

El Censo clasifica las viviendas particulares según los tipos más significativos. Como resumen se señala aquí la importancia de cada tipo, los lugares donde más abundan y su relación con el tamaño del hogar.

Casas. Con el 69% de las unidades, es el tipo de vivienda más numeroso del país y de todas las jurisdicciones, salvo la Capital Federal. Supera esa proporción en los hogares de 4 a 8 personas y sólo está por debajo de ella en las provincias donde los ranchos son importantes (Santiago del Estero, Formosa, Catamarca, Corrientes y Chaco) y en Jujuy y Salta.

Departamentos. Constituyen el 18% de las unidades del país. Superan esa proporción en los hogares pequeños (1 a 3 personas) y en la Capital Federal, donde es la forma de habitación predominante (72% de las unidades).

(24) La comparación se hace con 1960 porque los datos disponibles del Censo de 1970 sobre viviendas particulares no son estrictamente comparables con los de 1960 y 1980.

Personas por vivienda en diversas jurisdicciones

El promedio de personas por vivienda particular ocupada en los diferentes distritos del país era el siguiente, en orden decreciente.

	Personas por vivienda		Personas por vivienda
Tucumán	4,85	San Luis	4,12
Santiago del Estero	4,77	Entre Ríos	4,05
Catamarca	4,76	Río Negro	4,03
Formosa	4,76	Tierra del Fuego	4,02
Salta	4,76	Chubut	4,00
Jujuy	4,68	Santa Cruz	3,92
San Juan	4,66	Córdoba	3,87
La Rioja	4,65	Total del País	3,86
Corrientes	4,63	Buenos Aires	3,74
Chaco	4,60	Santa Fe	3,67
Misiones	4,50	La Pampa	3,57
Neuquén	4,40	Capital Federal	3,05
Mendoza	4,29		

Pieza de inquilinato. Es el tipo de vivienda más escaso: sólo representa el 1,5% de las unidades. Es propio de hogares de 1 ó 2 personas y supera aquel porcentaje global en la Capital Federal, en las provincias nortefías de Jujuy, Salta y Misiones y en la Patagonia.

Viviendas precarias. Constituyen el 8% de las viviendas del país. Superan esta proporción en los hogares unipersonales y en los de 6 personas y más, en forma creciente con el tamaño del hogar. Suman entre 10% y 15% del total de las viviendas en las provincias nortefías de Formosa, Jujuy, Misiones, Salta y Tucumán y en el sur en Río Negro y Chubut.

Ranchos. El 4% de las viviendas de la República son de este tipo. Como las viviendas precarias, superan su porcentaje global en los hogares unipersonales y en los de 6 personas y más. En algunas provincias constituyen una importante proporción de las viviendas, como en el Chaco (22%), Corrientes (24%), Catamarca (27%), Formosa (29%) y Santiago del Estero (32%).

Cuadros del Censo

La Serie B del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980, que ya se ha publicado, contiene 25 cuadros sobre las características generales de la población y la vivienda en el país y en cada una de sus provincias. Sobre esta información están basados el texto de este folleto y sus recuadros de síntesis.

Se ha creído oportuno, sin embargo, para los destinatarios de este trabajo, reproducir íntegramente en las páginas siguientes cuatro cuadros del tomo "Total del País" que son de especial interés para conocerlos en detalle: el cuadro número 1 sobre la población por sexo y por provincias, con su índice de masculinidad y su densidad en habitantes por kilómetro cuadrado; y los cuadros 11, 12 y 13 que indican el total de población que asiste o ha asistido a la enseñanza primaria, secundaria y superior o universitaria, respectivamente, clasificada por edad.

Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

CUADRO 1: POBLACION, SEXO Y DENSIDAD, POR JURISDICCION

JURISDICCION	P O B L A C I O N			INDICE DE MASCULINIDAD	SUPERF. EN KM2 (1)	HAB. POR KM2
	TOTAL	VARONES	MUJERES			
TOTAL	27.947.446	13.755.983	14.191.463	96,9	2.780.091	10,1
CAPITAL FEDERAL	2.922.829	1.327.409	1.595.420	83,2	199	14.650,8
BUENOS AIRES	10.865.408	5.382.182	5.483.226	98,2	307.571	35,3
CATAMARCA	207.717	102.668	105.049	97,7	100.987	2,1
COROOPA	2.407.754	1.184.813	1.222.941	96,9	168.766	14,3
CORRIENTES	661.454	327.744	333.710	98,2	88.199	7,5
CHACO	701.392	355.593	345.799	102,8	99.633	7,0
CHUBUT	263.116	136.608	126.508	108,0	224.686	1,2
ENTRE RIOS	908.313	449.894	458.419	98,1	78.781	11,5
FORMOSA	295.887	149.782	146.105	102,5	72.066	4,1
JUJUY	410.008	205.348	204.660	100,3	63.219	7,7
LA PAMPA	208.260	107.277	100.983	106,2	143.440	1,5
LA RIOJA	164.217	81.495	82.722	98,5	89.680	1,8
MENDOZA	1.196.228	586.805	609.423	96,3	148.827	8,0
MISIONES	588.977	298.528	290.449	102,8	29.801	19,8
NEUQUEN	243.850	126.048	117.802	107,0	94.078	2,6
RIO NEGRO	383.364	195.532	187.822	104,1	203.013	1,9
SALTA	662.870	329.847	333.023	99,0	164.775	4,3
SAN JUAN	465.976	227.514	238.462	95,4	89.661	5,2
SAN LUIS	214.416	108.258	106.158	102,0	76.748	2,8
SANTA CRUZ	114.941	64.439	50.502	127,6	243.943	0,5
SANTA FE	2.465.546	1.213.739	1.251.807	97,0	133.007	18,5
S. DEL ESTERO	594.920	296.326	298.594	99,2	135.264	4,4
TUCUMAN	972.655	481.536	491.119	98,0	22.524	43,2
T. DEL FUEGO(1)	27.358	16.588	10.760	154,3	21.263	1,3

(1) Incluye la población y superficie del Sector Continental pues la correspondiente al Sector Antártico e Islas no pudo ser censada en su totalidad. Para mayor detalle, ver cuadro de la página 23 o la publicación "Censo Nacional de Población y Vivienda 1980, Serie 8, Características Generales, Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina", pág. XV.

Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

CUADRO 11: TOTAL DE POBLACION QUE ASISTE O ASISTIO A LA ENSEÑANZA PRIMARIA, POR EDAD.

(Personas de 6 años o más)

E D A D	POBLACION DE 6 AÑOS O MAS	ASISTENCIA TOTAL	ASISTE	A S I S T I O		TOTAL %	ASIST. TOTAL %	ASISTE %	ASISTIO	
				INCOMPLETO	COMPLETO				INCOMP. %	COMP. %
TOTAL	24.101.415	22.868.261	4.002.047	5.465.721	13.400.493	100	94,9	16,6	22,7	55,6
6	555.167	364.673	355.354	9.319		100	65,7	64,0	1,7	
7	543.712	527.515	512.827	14.688		100	97,0	94,3	2,7	
8	547.791	537.978	521.832	16.146		100	98,2	95,3	2,9	
9	531.898	525.349	509.005	16.344		100	98,8	95,7	3,1	
10 - 14	2.456.168	2.429.972	1.818.256	126.013	485.703	100	98,9	74,0	5,1	19,8
10	528.795	522.794	505.135	17.659		100	98,9	95,5	3,3	
11	498.947	494.018	475.162	18.856		100	99,0	95,2	3,8	
12	489.929	485.240	452.513	21.962	10.765	100	99,0	92,4	4,5	2,2
13	469.027	464.077	254.279	27.196	182.602	100	98,9	54,2	5,8	38,9
14	469.470	463.843	131.167	40.340	292.336	100	98,8	27,9	8,6	62,3
15 - 19	2.335.407	2.298.148	130.422	301.741	1.865.985	100	98,4	5,6	12,9	79,9
15	477.623	470.826	65.454	55.016	350.356	100	98,6	13,7	11,5	73,4
16	471.842	464.398	30.956	62.046	371.396	100	98,4	6,6	13,1	78,7
17	467.046	459.860	14.390	61.177	384.293	100	98,5	3,1	13,1	82,3
18	472.239	463.755	9.609	65.955	388.191	100	98,2	2,0	14,0	82,2
19	446.657	439.309	10.013	57.547	371.749	100	98,4	2,2	12,9	83,2
20 - 24	2.217.697	2.169.398	23.845	342.240	1.803.313	100	97,8	1,1	15,4	81,3
20	446.129	437.128	5.510	63.589	368.029	100	98,0	1,2	14,3	82,5
21	435.020	427.157	4.730	61.543	360.884	100	98,2	1,1	14,1	83,0
22	443.316	433.248	4.584	68.622	360.042	100	97,7	1,0	15,5	81,2
23	452.777	442.223	4.746	74.739	362.738	100	97,7	1,0	16,5	80,1
24	440.455	429.642	4.275	73.747	351.620	100	97,5	1,0	16,7	79,8
25 - 29	2.133.397	2.074.670	20.715	396.083	1.657.872	100	97,2	1,0	18,6	77,7
25	444.506	433.395	4.434	75.624	353.337	100	97,5	1,0	17,0	79,5
26	420.179	409.532	3.993	74.374	331.165	100	97,5	1,0	17,7	78,8
27	427.163	415.592	4.144	78.285	333.163	100	97,3	1,0	18,3	78,0
28	427.321	414.399	4.115	83.413	326.871	100	97,0	1,0	19,5	76,5
29	414.228	401.752	4.029	84.387	313.336	100	97,0	1,0	20,4	75,6
30 - 34	1.970.253	1.904.958	18.242	450.459	1.436.257	100	96,7	0,9	22,9	72,9
35 - 39	1.731.008	1.666.134	16.444	459.471	1.190.219	100	96,3	0,9	26,5	68,8
40 - 44	1.550.444	1.484.052	14.768	455.629	1.013.655	100	95,7	1,0	29,4	65,4
45 - 49	1.495.677	1.423.542	10.538	500.710	912.294	100	95,2	0,7	33,5	61,0
50 Y MAS	6.032.796	5.461.872	49.799	2.376.878	3.035.195	100	90,5	0,8	39,4	50,3

Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

CUADRO 12: TOTAL DE POBLACION QUE ASISTE O ASISTIO A LA ENSEÑANZA SECUNDARIA, POR EDAD.

(Personas de 13 años o más)

EDAD	POBLACION DE 13 AÑOS O MAS	ASISTENCIA TOTAL	ASISTE	ASISTIO		TOTAL %	ASIST. TOTAL %	ASISTE %	ASISTIO INCOMP. %	ASISTIO COMP. %
				INCOMPLETO	COMPLETO					
TOTAL	20.405.176	6.835.272	1.265.178	2.110.909	3.459.185	100	33,5	6,2	10,3	17,0
13	469.027	157.869	150.950	6.919		100	33,7	32,2	1,5	
14	469.470	233.205	217.051	16.154		100	49,7	46,2	3,4	
15 - 19	2.335.407	1.252.440	760.685	290.441	201.314	100	53,6	32,6	12,4	8,6
15	477.623	255.001	224.222	30.779		100	53,4	46,9	6,4	
16	471.842	252.144	205.186	46.958		100	53,4	43,5	10,0	
17	467.046	254.366	184.328	60.235	9.803	100	54,5	39,5	12,9	2,1
18	472.239	249.894	100.557	73.129	76.208	100	52,9	21,3	15,5	16,1
19	446.657	241.035	46.392	79.340	115.303	100	54,0	10,4	17,8	25,8
20 - 24	2.217.697	1.106.529	74.105	364.765	667.659	100	49,9	3,3	16,4	30,1
20	446.129	233.996	26.851	77.889	129.256	100	52,5	6,0	17,5	29,0
21	435.020	227.471	17.553	75.016	134.902	100	52,3	4,0	17,2	31,0
22	443.316	220.240	12.819	72.834	134.587	100	49,7	2,9	16,4	30,4
23	452.777	216.816	9.414	70.707	136.695	100	47,9	2,1	15,6	30,2
24	440.455	208.006	7.468	68.319	132.219	100	47,2	1,7	15,5	30,0
25 - 29	2.133.397	941.036	23.234	314.995	602.807	100	44,1	1,1	14,8	28,3
25	444.506	203.911	6.241	67.504	130.166	100	45,9	1,4	15,2	29,3
26	420.179	189.781	5.053	63.246	121.482	100	45,2	1,2	15,1	28,9
27	427.163	189.108	4.475	63.461	121.172	100	44,3	1,0	14,9	28,4
28	427.321	163.594	3.994	62.082	117.516	100	43,0	0,9	14,6	27,5
29	414.228	174.642	3.471	58.702	112.469	100	42,2	0,8	14,2	27,2
30 - 34	1.970.253	763.778	11.625	260.322	491.831	100	38,8	0,6	13,2	25,0
35 - 39	1.731.008	583.829	7.347	212.686	393.796	100	33,7	0,4	12,3	21,0
40 - 44	1.550.444	450.385	5.167	166.177	279.041	100	29,0	0,3	10,7	18,0
45 - 49	1.495.677	355.619	3.951	129.882	221.786	100	23,8	0,3	8,7	14,8
50 Y MAS	6.032.796	990.582	11.063	348.568	630.951	100	16,4	0,2	5,8	10,5

Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

CUADRO 13: TOTAL DE POBLACION QUE ASISTE O ASISTIO A LA ENSEÑANZA SUPERIOR O UNIVERSITARIA, POR EDAD.

(Personas de 17 años o más)

E D A D	POBLACION DE 17 AÑOS O MAS	ASISTENCIA TOTAL	ASISTE	A S I S T I O		TOTAL %	ASIST. TOTAL %	ASISTE %	ASISTIO INCOMP. COMP. % %	
TOTAL	18.517.214	1.442.568	418.099	363.511	660.958	100	7,8	2,3	2,0	3,6
17	467.046	2.142	1.895	247		100	0,5	0,4	0,1	
18	472.239	36.402	33.243	3.159		100	7,7	7,0	0,7	
19	446.657	53.765	47.708	6.057		100	12,0	10,7	1,4	
20 - 24	2.217.697	317.655	212.771	56.733	48.151	100	14,3	9,6	2,6	2,2
20	446.129	60.729	50.887	6.604	3.238	100	13,6	11,4	1,5	0,7
21	435.020	62.362	47.935	8.447	5.980	100	14,3	11,0	1,9	1,4
22	443.316	63.041	43.368	11.075	8.598	100	14,2	9,8	2,5	1,9
23	452.777	65.917	38.806	14.405	12.706	100	14,6	8,6	3,2	2,8
24	440.455	65.606	31.775	16.202	17.629	100	14,9	7,2	3,7	4,0
25 - 29	2.133.397	295.223	80.491	85.037	129.695	100	13,8	3,8	4,0	6,1
25	444.506	65.604	25.382	17.720	22.502	100	14,8	5,7	4,0	5,1
26	420.179	60.642	18.994	17.208	24.440	100	14,4	4,5	4,1	5,8
27	427.163	60.206	15.193	17.720	27.293	100	14,1	3,6	4,1	6,4
28	427.321	56.510	11.913	16.846	27.751	100	13,2	2,8	3,9	6,5
29	414.228	52.261	9.009	15.543	27.709	100	12,6	2,2	3,8	8,7
30 - 34	1.970.253	214.547	23.094	62.745	128.708	100	10,9	1,2	3,2	6,5
35 - 39	1.731.008	146.502	8.947	43.762	93.793	100	8,5	0,5	2,5	5,4
40 - 44	1.550.444	99.114	4.196	32.835	62.083	100	6,4	0,3	2,1	4,0
45 - 49	1.495.677	77.174	2.343	24.637	50.194	100	5,2	0,2	1,6	3,4
50 Y MAS	6.032.796	200.044	3.411	48.299	148.334	100	3,3	0,1	0,8	2,5

